

**AL MENOS 18 MUNICIPIOS PIDEN CAMBIOS EN LEYES DE INGRESOS** P.5



**ALERTA POR MALTRATO A MENORES**

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia recibe al día hasta diez denuncias en promedio; predominan agresiones físicas, omisión de cuidados y hasta abuso sexual P.11



P.3

SILVIA LOZANO

# La Unión

DE MORELOS

**AGILIZARÁN ATENCIÓN EN MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

# A revisión, los penales estatales

» LA SSPC ANUNCIA EL DESMANTELAMIENTO DE REDES DE VENTA DE DROGA Y EXTORSIÓN EN EL CERESO DE ATLACHOLOAYA; ACCIONES DE INTELIGENCIA PENITENCIARIA SE EXTENDERÁN AL RESTO DE CENTROS DE RECLUSIÓN EN EL ESTADO P.5 Y 7



**Comparte Fiscalía visión de gobernadora sobre fin de impunidad: Salgado Brito**

Informan integrantes de la Mesa de Paz y Seguridad detenciones relevantes en Cereso Morelos y de diversos generadores de violencia P.3 Y 7



**Reconoce Congreso derechos de las comunidades indígenas**

El Legislativo estatal fue sede de la conferencia "Reforma constitucional. Armonización legislativa y presupuesto directo" P.8

» CON REHABILITACIÓN DE 19 POZOS DE AGUA

**Atiende Margarita González Saravia necesidades del campo**

Con los trabajos se asegura la producción de caña, maíz, frijol y hortalizas en ocho municipios; además, se recuperarán más de 1,7 millones de metros cúbicos anuales de agua para riego, destaca la gobernadora P.2



**El 19 revisarán si procede desafuero de Cuauhtémoc Blanco** P.9



**Designa Cabildo de Cuernavaca delegados municipales**

Los nombramientos reforzarán el compromiso del gobierno municipal: José Luis Urióstegui P.6

**HOY ESCRIBEN:**

**Jesús Castillo García**  
ESTRATEGIAS  
*Historias de Marinos* P.6

**Raúl Gómez Cárdenas**  
PESO SOBRE PESO  
*Morelos de cara al mundo* P.10

**La Unión**  
DE MORELOS

† FUNDADOR  
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL  
Y EDITOR RESPONSABLE  
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD  
Luisa Fernanda Rubio Marmorí  
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS  
Y CONTENIDOS ESPECIALES  
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN  
Sr. Faustino Jaimes Chaigres  
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL  
Fernando Vargas Torres  
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:  
Información general:  
Jorge Alberto Sánchez S.  
Justicia:  
Jorge Arturo Hernández García.  
Deportes:  
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx  
unionmor@launion.com.mx  
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jotulla  
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.  
Centro

Conmutador:  
777 311-46-31 al 34  
777 311-47-54  
777 311-47-62  
Fax Redacción:  
777 311-51-81  
Fax Publicidad:  
777 311-47-60  
Directo Publicidad:  
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES  
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD  
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada  
y distribuida por  
Periódico Diario de Información  
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec. C.P. 62250  
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:  
Agencia CUERNAVACA CENTRO  
Calle Carlos Cuaglia #114  
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS  
LECTORES Y SUS FAMILIAS,  
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA  
IMÁGENES OFENSIVAS NI  
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor  
No. 04-2011-071810044400-101 •  
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-  
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total  
o parcial de cualquier parte de esta pu-  
blicación sin consentimiento escrito por  
parte de este periódico. • Impreso en  
los talleres de la Compañía Periódica  
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente  
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-  
navaca, Morelos.

## » CON REHABILITACIÓN DE 19 POZOS DE AGUA

# Atiende Margarita González Saravia necesidades del campo

» CON LOS trabajos se asegura la producción de caña, maíz, frijol y hortalizas en ocho municipios; además, se recuperarán más de 1,7 millones de metros cúbicos anuales de agua para riego, destaca la gobernadora



### TLALTIZAPÁN

Como parte de las acciones que realiza la gobernadora Margarita González Saravia para la recuperación y el aprovechamiento integral del agua utilizada en los campos de cultivo, y para garantizar la producción de caña, maíz, frijol y hortalizas, esta tarde entregó la rehabilitación física de 19 pozos agrícolas, ubicados en ocho municipios.

Desde el campo "Panzacola", en el ejido de Ticumán ubicado en Tlaltizapán, la mandataria estatal destacó que, mediante estos trabajos ejecutados por la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), las y los usuarios contarán con mejores condiciones para desarrollar sus labores, ya que se recuperarán más de 1,7 millones de metros cúbicos anuales

del vital líquido para riego. Agregó que, para este año, su Gobierno incrementó el recurso con el fin de invertir más en este sector. "El campo y las comunidades indígenas son primero. De los 58 millones que destinábamos al agro, lo aumentamos a cerca de 700 millones de pesos, esto para ayudar en temas de fertilizantes, agua, caminos para la saca de cosechas y maquinaria."

Todos los pozos pasaron por un proceso que incluyó la extracción del equipo de bombeo, la aplicación de videoinspección para evaluar su estado, así como cepillado, sifoneo y desazolve con equipo de perforación rotatoria. Cabe mencionar que, en el caso particular del pozo ubicado en Ticumán, fue el único que recibió atención a su equipo electromecánico, que abas-

tecerá a cien hectáreas de caña. Asimismo, la titular del Poder Ejecutivo destacó ante las y los trabajadores de la tierra que su Administración mantiene una estrecha coordinación con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que el estado de Morelos se beneficiará con el proyecto de tecnificación del Distrito de Riego 016, lo que permitirá ahorrar hasta el 50 por ciento del agua consumida en el sector agrícola.

En su intervención, el secretario ejecutivo de la Ceagua, Javier Bolaños Aguilar, indicó que estos trabajos forman parte del "Programa Integral de Recuperación y Aprovechamiento del Agua". En esta ocasión, la inversión fue de seis millones 979 mil pesos, todo de recursos estatales, para beneficiar 893 hectáreas en Axochia-

pan, Ayala, Jantetelco, Mazatepec, Puente de Ixtla, Temoac, Tepalczingo y Tlaltizapán.

Por su parte, la alcaldesa de Tlaltizapán, Nancy Gómez Flores, y el comisariado ejidal de Ticumán, Roberto Martínez Molgado, resaltaron el incansable trabajo de la primera gobernadora en la historia de Morelos, quien se mantiene en territorio para atender las necesidades del pueblo y, a tan sólo cuatro meses del inicio de su gestión, ya ha entregado resultados.

Para atestiguar este acto simbólico se dieron cita ejidatarios, comisariados ejidales, productores agrícolas, autoridades municipales y los diputados Juan Ángel Flores Bustamante y Alfredo Domínguez Mandujano, de ámbito federal y local, respectivamente.

## INTELIGENCIA PENITENCIARIA

Uno de los puntos más importantes de la estrategia de seguridad que implementó el actual gobierno estatal son las acciones de inteligencia penitenciaria, y de acuerdo con los partes de novedades que se presentan en las conferencias de prensa de los miércoles, van dando resultados.

Esta medida -entre otras cosas- ataja algunos delitos que se cometen desde los centros penitenciarios y que dañan profundamente a la sociedad, como el secuestro y la extorsión.

No menos importante es su función de velar por que ningún generador de violencia de alta peligrosidad se valga de la llamada puerta giratoria y vuelva a las calles a delinquir.

Con la medida se abren ya carpetas de investigación y poco a poco se consolida -incluso- como un camino hacia la prevención del delito.

EDITORIAL



# Se agilizará atención en Movilidad: JSB

» **CONFIRMA EL** secretario de Gobierno falta de personal para atender la demanda ciudadana

**TLAULLI ROCÍO PRECIADO / MACIEL CALVO**

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, indicó que ya se analizan las medidas a tomar para agilizar la atención a la ciudadanía en módulos de control vehicular y consideró que está justificada la molestia de la ciudadanía por los retrasos debido a la falta de personal. Dijo que revisarán con el nuevo titular de la Coordinación de Movilidad y Transporte, Jorge Barrera Toledo, la forma de agilizar la atención, “porque la gente está molesta, con justa razón se enoja, se desespera”, y habrá que analizar opciones para la puesta en operación eficaz de módulos de servicio. No descartó la posibilidad de contratar personal temporal, ampliar horarios o la instalación de oficinas regionales temporales para atender la demanda lo más pronto posible. Recordó que la gobernadora Margarita González Saravia tomó deci-

siones para abatir la corrupción y el interés es brindar mejor atención a la ciudadanía.

En otro tema, expresó que sigue la conformación de expedientes para un segundo paquete de denuncias por presuntas irregularidades en la administración anterior.

Ratificó que lo más importante es que se actúe contra quienes resulten responsables.

En la conferencia de prensa sobre seguridad, el responsable de la política interna expresó que hay confianza en que con el nuevo fiscal se dé seguimiento a múltiples carpetas que se han quedado pendientes en la Fiscalía General del Estado.

“Nadie está exento de que se le aplique la ley, de que sin ninguna consideración, independientemente de cargos o cualquier otra situación social, se castigue a responsables de conductas delictivas”, expresó, al sostener que habrá respeto a la autonomía de la FGE, pero también el apoyo total del gobierno estatal y de fuerzas federales para que se procure justicia.

Juan Salgado Brito señaló que con la designación del nuevo fiscal estatal, Edgar Maldonado Ceballos, “estamos inaugurando una nueva etapa en la lucha por la justicia y

la seguridad”, y confió en que serán despolvadas las carpetas de investigación que -por alguna razón- “durmieron el sueño de los justos”. Dijo que se respetará plenamente la autonomía de la fiscalía estatal y que el Poder Ejecutivo confía en que se atenderá el rezago en la investigación y combate a los delitos, que es uno de los principales reclamos sociales.

“Estamos inaugurando una nueva etapa en la lucha por la justicia y la seguridad, Edgar Maldonado tiene toda la confianza y está en plena sintonía con la gobernadora de que ya basta de impunidad, y que es necesario retomar y despolvar muchas carpetas de investigación que durmieron el sueño de los justos y, por situaciones desconocidas, intereses, complicidades, ahí se quedaron.

“Hay indignación social por todo lo que se dejó hacer en favor de la procuración de justicia. Tenemos plena confianza en que existe toda la voluntad de la nueva fiscalía para retomar esos casos y reiniciar las investigaciones y consignaciones para que se castigue a los culpables”, explicó.

Bajo la consigna: “el que la debe que la pague”, el encargado de la política interior reiteró su confian-

za hacia Maldonado Ceballos y que en la fiscalía se habrán de atender muchos de los pendientes y casos

que quedaron rezagados.

tlauillpreciado@gmail.com  
maciel@launion.com.mx

@uniondemorelos  
launion.com.mx

## RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio. Comunícate 777-1192523



Corazón de Mujer





¿Eres mujer, tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos?

ESCANÉAME



Regístrate del **15 de febrero** al **13 de marzo** en:

[www.morelos.gob.mx/Corazon-De-Mujer](http://www.morelos.gob.mx/Corazon-De-Mujer)

Obtén tu tarjeta y tendrás muchos beneficios.

- Juntas somos **el corazón de Morelos** -



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS VIVE

GOBIERNO DEL ESTADO

MUJERES

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



• Jesús Alberto Cervantes Ramos.



• Allan Krishna.



• Alis José Andrade.

# REENCUENTRO DE EX ALUMNOS UFLP 2025

## AGUSTÍN ESPINOZA

La Universidad Fray Luca Paccioli (UFLP) celebró un emotivo encuentro con alrededor de 100 egresados, quienes compartieron sus experiencias y logros después de graduarse. El evento, que se llevó a cabo con el objetivo de mostrar las trayectorias de los ex alumnos, contó con conferencias inspiradoras y un coctel de convivencia.

La primera conferencia “Rompe tus propias barreras” fue llevada por Daniela Muñoz, quien compartió elementos motivacionales para impulsar a los alumnos egresados a seguir avanzando. Luego, un emprendedor venezolano compartió su historia de éxito, después de fundar una empresa dental en Cuernavaca, demostrando que a pesar de las adversidades México ofrece oportunidades para emprender.



• Compartieron diversos puntos de vista sobre sus carreras.

Ray Cárdenas, comunicólogo y locutor egresado de la UFLP, compartió sus vivencias y logros, invitando a los alumnos a desarrollar sus habilidades y aptitudes. Una mesa de diálogo con cuatro egresados de diferentes etapas permitió a los asistentes conocer sus experiencias y cómo han servido sus estudios en la UFLP.

Entre los egresados que compartieron su historia estuvieron Allan Krishna, quien ha formado sus propias empresas motivacionales; así como Alejandro, quien junto con otros alumnos ha formado un despacho jurídico. Estas historias inspiradoras demostraron que la UFLP es una institución que forma líderes y emprendedores.



• Daniela Muñoz y Jonathan Eliud.

La UFLP también aprovechó el evento para mostrar la evolución de sus Maestrías y Diplomados, que incluyen opciones en Planeación de Bodas, Administración con Servicios de Salud, Psicología, Educación, Administración en tres vertientes (Recursos Humanos, Finanzas y Mercadotecnia), Especialidad en Cine y Comunicación, entre otros.

El evento concluyó con un coctel de convivencia, donde los egresados compartieron sus experiencias y se reencontraron con sus compañeros de aula. La UFLP demostró una vez más su compromiso con la formación de profesionales y su interés en mantener una relación estrecha con sus estudiantes.

# A revisión, los penales estatales

» LA SSPC anuncia el desmantelamiento de redes de venta de droga y extorsión en el Cereso de Atlacholoaya; acciones de inteligencia penitenciaria se extenderán al resto de centros de reclusión en el estado

CORTESÍA



EN CONFERENCIA DE prensa, Miguel Ángel Urrutia, titular de la SSPC, dio detalles sobre la operación de la unidad de inteligencia penitenciaria en el penal de Atlacholoaya.

MACIEL CALVO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que derivado de las acciones de inteligencia penitenciaria, se logró desmantelar una “narcotienda” que operaba en el interior del centro estatal de reinserción social de Atlacholoaya y asegurar casi un centenar de teléfonos celulares, desde los cuales algunas personas privadas de la libertad realizaban extorsiones. En rueda de prensa, el responsable de la seguridad estatal, Miguel Ángel Urrutia Lozano, detalló que en el mes de enero se decomisaron en uno de los dormitorios del penal 428 dosis de drogas como cocaína y cristal, así como 139 gramos de marihuana y otras sustancias ilegales, y se ejercieron las acciones legales y administrativas contra Carlos Enrique “N”, quien se encontraba en posesión estas drogas que eran vendidas a otros internos. Explicó que en estas acciones también se decomisó una cantidad importante de teléfonos celulares, desde los cuales los internos realizaban llamadas con fines de extorsión; incluso, destacó que hace unos días a tres personas privadas de la libertad se les decomisaron en sus celdas aparatos de comunicación. Sin mencionar los nombres de sus antecesores,

Urrutia Lozano recalcó que desde hace más de una década, extorsionadores, aun cumpliendo medidas privativas de la libertad, operaban impunemente desde el penal. “Nuestro compromiso es que ya tenemos una unidad de inteligencia penitenciaria, y estos tres casos que nosotros les estamos presentando van a hacer la búsqueda y se están integrando las carpetas de investigación para obtener estas órdenes de aprehensión de generadores de extorsión que estaban trabajando impunemente durante los últimos 12 años al interior de Atlacholoaya”, dijo. Agregó que en el penal de Atlacholoaya ya fueron instaladas al menos 67 cámaras, 91 cabinas telefónicas y, como resultado de la inte-

ligencia penitenciaria, “al día de hoy tenemos asegurados al menos 85 teléfonos celulares”. Agregó que el Comité Técnico penitenciario ha sesionado no sólo para aplicar correctivos administrativos a quienes infringen la normativa de su internamiento, sino también para aplicar sanciones a los custodios que incumplan con sus funciones —como permitir el ingreso al penal de objetos prohibidos- e incurran en otras irregularidades, como la presentación de licencias médicas falsas para no acudir a laborar. Indicó que con el respaldo de la Guardia Nacional y Ejército Mexicano se harán revisiones a otros penales estatales como parte de las acciones preventivas y correctivas.

maciel@launion.com.mx

# Al menos 18 municipios piden cambios en leyes de ingresos

» EL SÁBADO vence el plazo para que alcaldes presenten propuestas al Congreso

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La diputada panista Andrea Gordillo Vega informó que el Congreso del Estado se encuentra en el análisis de las iniciativas de leyes de ingresos de 18 municipios que fueron presentadas en días pasados ante el Congreso del estado.

De acuerdo con la legisladora, en las propuestas municipales no se contemplan aumentos significativos en los impuestos y derechos, sino solo ajustes conforme a la inflación, que oscilan entre el 4 y 5 por ciento. Entre los municipios que han entregado sus iniciativas se encuentran: Yauatepec, Atlatlahuacan, Ayala, Janotelco, Jiutepec, Jonacatepec, Ocuituco, Tétela del Volcán, Tlalnepantla, Zacatepec, Tlaltizapán, Xochitepec, Tlaquiltenango y Zacualpan de Amilpas. El análisis de estas propuestas se llevará a cabo en comisiones, para posteriormente ser sometidas a votación ante el Pleno del Congreso. De acuerdo con la misma Constitución Política del Estado, los gobiernos municipales al inicio de sus administraciones pueden presentar sus propias leyes de ingresos para el ejercicio fiscal vigente y tienen como fecha límite el 15 de febrero próximo.

@uniondemorelos launion.com.mx

**Este Día del Amor y la Amistad,**

**apoya a nuestras productoras y productores ¡regala rosas morelenses!**

**De sus manos a tu CORAZÓN**

**¡Impulsa el esfuerzo de NUESTRO CAMPO!**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS LLEVA  
CAMPO SECRETARÍA DE DESARROLLO ROROPICLARIO

**CONTRALORÍA**

**ARMANDO GUILLERMO SANDERS DE MENDOZA**

En cumplimiento al proveído de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, dictado en los autos del expediente administrativo ER.41/2022 radicado en esta Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted habita en los domicilios que se tienen registrados, y en otros, que asimismo han sido recabados en los autos del expediente antes señalado; por lo que al ignorarse dónde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la materia de responsabilidades administrativas; 1, 2, 3, 7, 9 fracción X, 14 y 31 fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3 fracción III, 4 fracción II, 5, 6, 8 fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, en relación con los artículos 3 fracción III, 9 fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5 fracción VIII, 10 fracciones XV, XVII y XLVII y 19 fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.41/2022, incoado en esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/1064/2021, presentado por la Directora General de Quejas, Denuncias e Investigaciones, se dictó un acuerdo que en la parte conducente señala: “... Incurrió en desvío de recursos ya que de manera continua durante el periodo comprendido del veintiocho de febrero al nueve de marzo de dos mil dieciocho, otorgó el visto bueno en quince pólizas de pago electrónico para la asignación de recursos públicos financieros (tal y como se ilustra en el cuadro que se inserta en párrafos posteriores) a efecto de llevar a cabo el pago por la cantidad total de \$5,803,843.97 (Cinco millones ochocientos tres mil ochocientos cuarenta y tres pesos 97/100 M.N.) a favor de la empresa “SERVICIOS EN EL DESARROLLO TRIMEX S.C.”, lo anterior en contraposición a las normas legales aplicables, ocasionando que se efectuara dicho pago a la moral en comento...” “...Incurrió en abuso de funciones ya que valiéndose de las atribuciones que tenía conferidas como Tesorero General del Estado, realizó actos arbitrarios de manera continua durante el periodo comprendido del veintiocho de febrero al nueve de marzo de dos mil dieciocho en perjuicio del servicio público, al otorgar el visto bueno a quince pólizas de pago electrónico de manera arbitraria para la asignación de recursos públicos financieros a efecto de llevar a cabo el pago por la cantidad total de 5,803,843.97 (cinco millones ochocientos tres mil ochocientos cuarenta y tres pesos 97/100 M.N.) a favor de la empresa “SERVICIOS EN EL DESARROLLO TRIMEX S.C.”...”. Por lo que deberá comparecer personalmente ante esta Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substantiadora, a la celebración de la audiencia a que se refieren los artículos 200 y 208 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, diligencia que tendrá verificativo a las nueve horas del seis de marzo del año dos mil veinticinco, en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicadas en calle Francisco Leyva número once, primer piso, edificio Mina, colonia Centro, código postal 62000, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente, tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en la legislación de la materia. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable, a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124 fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le comina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del acuerdo por el que se admite, así como las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa ER.41/2022, se encuentran a su disposición en las oficinas de esta Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles, en un horario de las nueve (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Morelos, trece de diciembre del dos mil veinticuatro.

**ATENTAMENTE**  
EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS.  
LICENCIADO EDUARDO MONCADA BARREDA



## Historias de Marineros

Cuando Cuauhtémoc Blanco asumió la Gubernatura del Estado de Morelos no se tuvo que quebrar la cabeza pensando a quien poner en la Comisión Estatal de Seguridad Pública. La orden provino directamente de la Presidencia de la República por recomendación del secretario de Marina en la persona del vicealmirante en retiro José Antonio Ortiz Guarneros, originario de Veracruz.

Así, de la misma manera que con el gobernador Jorge Carrillo Olea el estado de Morelos se vio invadido de militares, con Ortiz Guarneros la institución encargada de la seguridad se vio colmada de marineros, con la característica de que la mayoría de ellos había trabajado en el Gobierno de Javier Duarte, hoy preso en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México. A saber: Dino Rafael Gutiérrez Hernández, director general del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública; Luis Enrique Barrios Ríos, director general de la Academia Estatal de Estudios Superiores; Juan Pablo Roldán Minero, director de la PIBA (teniente del Ejército, recomendado por el almirante Sergio Lara Montellanos, gran amigo de Guarneros); Merary Pimentel Laínez, directora de Asuntos Internos; Shalom Yesabet Prince Jiménez, directora del C5; Raúl Gómez Cruz, director general de inteligencia policial; Carlos García Cruz, coordinador operativo de seguridad pública; Alfonso Moreno Tacuba, director general de Unidades Especiales.

En el primer año del sexenio cuauhtemista estuvo como segundo al mando el capitán de la Marina, Federico Rivas Valdés, quien fue escolta personal de Javier Duarte y posteriormente subsecretario de Seguridad Pública en Veracruz.

Los únicos que no trabajaron con Javier Duarte fueron los contralmirantes José Manuel Rodríguez Morales, y el capitán Mario Isaac Vargas Santomé, en quien el titular de la CES depositó toda su confianza. Así, con todo ese equipo el sexagenario almirante pudo pasarse seis años prácticamente de vacaciones.

La relación SEMAR-CES incluyó que un destacamento de marineros estuviera en forma permanente en territorio morelense. En ese tiempo fue cuando circuló la versión de que en Morelos había policías de primera y policías de segunda. Los de primera eran los marineros, que recibían su sueldo de SEMAR y aparte una compensación como policías estatales. Vivían cómodamente en la Academia de Policía de Alpuyecá y sólo recibían órdenes de Ortiz Guarneros o Santomé.

Por recomendación de Federico Rivas se integró un grupo especial de marineros para "trabajos especiales" que operaban en una casa en Cuernavaca, mismo que quedó a cargo de Raúl Gómez (apodado El Piloto) cuando Rivas Valdés se fue a Sinaloa. Los pocos policías morelenses que eran llamados a integrar ese grupo desempeñaban funciones secunda-

rias, principalmente como escoltas y choferes de los marineros.

Uno de esos elementos "de segunda", nos narró la siguiente historia:

Una noche de viernes del mes de marzo del año 2021, aproximadamente a las 20:30 horas, en el municipio de Cuautla, se llevó a cabo un operativo ordenado por el Jefe de región, un Marino de apellido Santiago, en el cual participaron elementos de la Policía Morelos (policía municipal y Policía Estatal). Aproximadamente a las 21:30 horas y durante el desarrollo del operativo tienen a la vista dos masculinos, en una calle de alguna colonia de Cuautla que según estaban en "actitud sospechosa" y como se niegan a identificarse los detienen, lo que genera una confrontación entre los policías y los dos masculinos, a los cuales someten con mucha violencia y les ganan por ser mayoría, y se los llevan a la Base de Tetelcingo por órdenes del jefe de Región, el marino Santiago.

Durante el trayecto los llevan en la bodega de una de las camionetas y les van pegando entre los municipales de Cuautla y policías estatales (escoltas del Marino jefe de región).

Cuando llegan a la base de Tetelcingo los siguen golpeando y los tienen esposados de manos, los meten a una celda e incluso uno de los policías les rociaba gas a los dos detenidos, y al revisar entre las pertenencias de uno de ellos, en una bolsa tipo mariconera encuentran una pistola Glock calibre 9, pero es de las que trae marca de la SDN (o sea es de las que vende la Sedena) y es hasta ese momento que se ponen a averiguar la identidad de los detenidos, y es cuando se dan cuenta que se llevaron detenidos a un policía de investigación criminal de la UECS (antisequestros) y el otro masculino que al final resultó ser de inteligencia militar comisionado.

El jefe de Región Santiago hace llamadas para informar a la CES lo que pasó, la CES le indica que van a realizar la identificación del policía con la Fiscalía y que mientras los tengan ahí, y los revise un médico.

El jefe de región le ordena a un policía que ya no les peguen, que pidan una ambulancia para que los valoren y que esperen indicaciones; entre que confirman la identidad del policía de nombre César N, (el otro se negó a proporcionar sus datos) es que llega la ambulancia del municipio de Cuautla y los revisan a los dos, siendo el policía de investigación el más golpeado ya que fue el que más pelea les dio, incluso esposado les decía que lo soltaran y a ver si de a uno por uno eran tan machitos los policías.

Como a las 23:40 horas -y después de que se confirma la identificación de los detenidos- que la Fiscalía solicita su liberación, el jefe de región ordena que se vayan todos los policías municipales de Cuautla involucrados de la Base Tetelcingo, y pide a sus escoltas que suban a los "detenidos" a su patrulla y se los llevan a entregar a Cuernavaca a la Fiscalía y que la Fiscalía se hará cargo de tomar medidas por el comportamiento de su elemento y su acompañante.

Cómo una semana después, me tocó estar en la ciudad judicial de Cuautla dando custodia en las audiencias de juicio oral y me encontré a este agente César y me contó que lo dejaron en su Fiscalía en Cuernavaca y que lo tuvieron ahí como 20 minutos nada más y que ahí le dijeron que no hiciera pedo y ya, que dejara así las cosas.

En varias ocasiones los marineros cometieron abusos, pero siempre estuvieron protegidos por sus jefes, a través del Departamento de Asuntos Internos que encabezaba Merary Pimentel, y cuando ya no podían cubrirlos más, le echaban la culpa a los policías locales y los marineros se regresaban a la SEMAR con un documento que decía que su comisión en Morelos había terminado.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

## Designa Cabildo de Cuernavaca delegados municipales

Los nombramientos reforzarán el compromiso del gobierno municipal de cumplir con las necesidades de la población asentada en las ocho delegaciones: José Luis Urióstegui



El Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca encabezado por el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, aprobó este miércoles la designación de las y los nuevos delegados municipales, quienes ocuparán sus cargos por los próximos tres años, y tendrán la responsabilidad de fortalecer, en conjunto con la administración, la atención y gestión de los servicios públicos en las ocho delegaciones que integran el municipio.

Las y los nuevos delegados fueron seleccionados conforme al perfil establecido por la Ley Orgánica Municipal, cumpliendo con los requisitos necesarios para asegurar una administración eficiente, transparente y cercana a la población, ellos son: Paco Alejandro Morales Martínez en la Delegación Benito Juárez García; Julián Jiménez Andrade en la Delegación Lázaro Cárdenas del Río, y Laura González Pedraza en la Delegación Plutarco Elías Calles.

Asimismo, Deyanira Hernández Gutiérrez en la Delegación Antonio Barona Rojas; Gema Lizette Arteaga Nájera en la Delegación Miguel Hidalgo y Costilla; Gonzalo Ávila Nájera en la Delegación Mariano Matamoros Orive; Juan Luis Sotelo Montes en la Delegación Vicente Guerrero Saldaña, y

José Juárez Vera en la Delegación Emiliano Zapata Salazar.

Por su parte, José Luis Urióstegui Salgado puntualizó que estos nombramientos refuerzan el compromiso de su administración de ser un gobierno cercano a la gente, confiando en que las autoridades auxiliares serán de gran apoyo para que el municipio cumpla con todas las poblaciones asentadas en las ocho delegaciones, en materia de prestación de servicios públicos que corresponden a su competencia, lo cual permitirá seguir avanzando en el desarrollo y bienestar de las y los cuernavaquenses.

Cabe mencionar que la coordinación de las y los delegados está a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento, entre sus funciones se destaca entregar informes trimestralmente al Ayuntamiento y a sus representados sobre la administración de bienes y recursos que en su caso tengan encomendados, así como del estado que guardan los asuntos a su cargo; además deben actuar como conciliadores en los conflictos que se presenten por la ciudadanía de su Delegación Municipal; y reportar a los cuerpos de Seguridad Pública, Ministerio Público o Jueces Cívicos las conductas que requieran su intervención.



# Comparte Fiscalía visión de gobernadora sobre fin de impunidad: Salgado Brito

» **INFORMAN INTEGRANTES** de la Mesa de Paz y Seguridad detenciones relevantes en Cereso Morelos y de diversos generadores de violencia  
 » **FUERON ASEGURADAS** cuatro PPL del Cereso varonil de Atlacholoaya con teléfonos y sustancias ilícitas, las cuales se pusieron a disposición de la FGE  
 » **LA ENTIDAD** se ubicó en el lugar 10 nacional en homicidio doloso al término de enero 2025; durante el primer semestre del 2024 ocupó la sexta posición, y al llegar la nueva administración estatal se movió a la octava

Como parte de los avances en la Estrategia Estatal de Seguridad Pública, los titulares de las secretarías de Gobierno y Seguridad y Protección Ciudadana, Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia Lozano, respectivamente, acompañados por integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informaron sobre detenciones relevantes realizadas al interior del Centro de Reinserción Social (Cereso) varonil Morelos en Atlacholoaya, así como de varios generadores de violencia en diversas regiones de Morelos.

Urrutia Lozano informó que, derivado de diversas acciones de inteligencia penitenciaria, en coordinación con el titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), custodios acreditables del Cereso en Atlacholoaya realizaron tres aseguramientos importantes de sustancias ilícitas y teléfonos celulares que fueron puestos a disposición de la FGE, los cuales podrían estar implicados en actos de extorsión en la zona de volcanes, particularmente en Cuautla y Temoac. Las cuatro

Personas Privadas de su Libertad (PPL) están pendientes de la solicitud de audiencia para formular la imputación y, en su caso, la vinculación a proceso.

Comentó que, en la Conferencia de Seguridad Nacional, celebrada el 11 de febrero, el estado se ubicó en el lugar número 10 en homicidio doloso al término del mes de enero de 2025; cabe recordar que, durante el primer semestre del 2024 ocupó la sexta posición y al llegar la nueva administración estatal se movió a la octava.

Por su parte, el secretario de Gobierno aseguró que “estamos inaugurando hoy una nueva etapa en la lucha por la justicia y seguridad, ya que el nuevo titular de la Fiscalía General del Estado, Edgar Maldonado Ceballos, comparte la visión de la gobernadora, Margarita González Saravia, de acabar con la impunidad”.

Reiteró que nadie está exento de que se le aplique la ley, por lo que se hará una revisión para que, sin ninguna consideración, independiente del cargo que se tenga, social, político o cultural, quede impune.

Salgado Brito indicó que hoy el Gobierno estatal cuenta como nunca



antes con el respaldo del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional; por ello, se mantiene un trabajo estrecho y coordinado entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y las y los presidentes municipales para garantizar la paz y tranquilidad.

En otras detenciones relevantes, Urrutia Lozano señaló que en Cuautla, el pasado 01 de febrero, se detuvo a Adrián Alexander “N”, de 24 años, alias “Vainilla, El Sapo y/o El Pone a Todos”, por los delitos de homicidio y tentativa de homicidio, siendo uno de los principales generadores de violencia en la zona.

Asimismo, comunicó que, derivado de una llamada al número de emergencia 9-1-1, el pasado 02 de febre-

ro, la SSPC, en coordinación con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Secretaría de Marina, detuvieron a Alfredo “N”, de 28 años, en Zacatepec, a quien se le aseguró un arma larga calibre 5.56 mm de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y una bolsa táctica, la cual contenía cinco cargadores metálicos y diversos cartuchos útiles.

Informó que, mediante un Operativo Interinstitucional Conjunto entre la SSPC Morelos, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Secretaría de Marina, se detuvo el pasado 06 de febrero a Fernando “N”, de 26 años, y a Gerson “N”, de 33 años, en el municipio de Zacatepec, y se les aseguraron dos mil 656 cartuchos calibre .223, 20 cartuchos ca-

libre 7.62, ocho cartuchos calibre 45 y siete cargadores calibre .223, dos placas balísticas, 24 “bolsitas” de sustancias ilícitas y un arma larga. Como parte de las acciones para garantizar el buen funcionamiento de los elementos en las diferentes corporaciones policiales, personal de Asuntos Internos de la SSPC realizó una supervisión de armamento físico en la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del municipio de Tlaquilteango, en donde se detuvo a Alan “N”, de 31 años, y Juan “N”, de 31 años, ambos policías municipales, quienes no contaban con permiso de portación de arma de fuego y se encontraban armados, por lo que les fueron aseguradas armas oficiales. Por último, mencionó que, mediante otro Operativo Interinstitucional Conjunto, el pasado 10 de febrero, en Tetecala, fue detenido un adolescente de 16 años y Rodrigo “N”, de 41 años, por el delito de tentativa de homicidio, delitos contra la salud y portación, fabricación, importación y acopio de armas; ambos sujetos son generadores de violencia en la zona y podrían estar implicados en la lucha delictiva de grupos criminales.



**GRUPO HISPANO MEXICANA**

Participa el Sensible fallecimiento del

**C.P. JOSÉ LUIS POPOCA SOTELO**

---

**FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO**  
 Av. Morelos Sur No.227  
 Esq. Alvaro Obregon  
 Col. Centro C.P. 62000  
 Cuernavaca, Morelos  
 Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10



**GRUPO HISPANO MEXICANA**

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

**MA. DEL CARMEN GONZÁLEZ VILLEGAS**

---

**FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA**  
 Av. Rio Mayo No. 141  
 Esq. Rio Nazas  
 Col. Vista Hermosa C.P. 62250  
 Cuernavaca, Morelos  
 Tel. (01 777) 314.59.88 / 314.59.88

# Reconoce Congreso derechos de las comunidades indígenas

» EL LEGISLATIVO estatal fue sede de la conferencia “Reforma constitucional. Armonización legislativa y presupuesto directo”

» LA CHARLA estuvo a cargo del Coordinador General de Derechos Indígenas del INPI, Hugo Aguilar Ortiz

El Congreso del estado de Morelos fue sede de la conferencia “Reforma Constitucional. Armonización Legislativa y Presupuesto Directo”, evento organizado por la diputada Guillermina Maya Rendón, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Regional y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas México (CNPI).

La charla estuvo dictada por el coordinador General de Derechos Indígenas del INPI, Hugo Aguilar Ortiz, quien es abogado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y ha realizado estudios de maestría en Derecho Constitucional; asimismo, ha sido organizador y participante del 1er. y 2do. Simposio Internacional sobre los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas, además de capacitador en derechos indígenas y derechos agrarios de organizaciones indígenas comunitarias y regionales.

En su mensaje de bienvenida, la diputada Maya Rendón reveló que “esta conferencia se da en el marco de una solicitud que se realizó desde este Congreso, vía el INPI, para iniciar con la implementación de los derechos establecidos en la recién aprobada reforma del estado de Morelos”.

Explicó de manera concreta que, dicha enmienda busca el “reconocimiento de los derechos de pueblos y comunidades indígenas y garantiza su derecho a decidir conforme a sus sistemas normativos, representantes y formas internas de gobierno, además de establecer que la nación tiene una composición pluricultural y multiétnica”.

Finalmente, la legisladora Guillermina Maya sostuvo que “esta conferencia es una oportunidad invaluable para reflexionar, aprender, y fortalecer nuestro compromiso con el respeto y la preservación de nuestros derechos” como comunidades indígenas y originarias.

Al respecto, el conferencista Hugo Aguilar reveló que “hasta 1992, la palabra indígena no aparecía en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos” y que las comunidades originarias aparecían sólo “como un apéndice de los campesinos”. Asimismo, explicó que artículo 2º constitucional pretende responder “a una realidad que no había sido incluida plenamente en la constitución y busca un México más integral, unido y con mayor y mejor democracia y justicia”.

Para cerrar, Aguilar Ortiz detalló que son cuatro grandes cambios los que conlleva esta reforma constitucional, entre ellos: “unidad en la diversidad; la pluriculturalidad; los pueblos y comunidades como sujetos de derechos públicos; y, la libre determinación y autonomía”.

Por su parte, la diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya y el legislador Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, hicieron patente el compromiso del Congreso de Morelos por trabajar a favor de los derechos de las comunidades indígenas.

Al evento se dieron cita, además, las diputadas Nayla Carolina Ruíz Rodríguez y Ruth Cleotilde Rodríguez López, además de los legisladores Sergio Omar Livera Chavarría, Rafael Reyes Reyes, Isaac Pimentel Mejía y Luis Eduardo Pedrero González.



## CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS POR VULNERABILIDAD ECONÓMICA DE CUERNAVACA PARA EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

El Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, 11, 25 y demás aplicables del Reglamento de Becas vigente para el Municipio de Cuernavaca.

### CONVOCA

A los alumnos que cursen en el Sistema de Educación Pública Federal o Estatal, el SEXTO grado de nivel primaria en los planteles educativos públicos ubicados dentro del Municipio de Cuernavaca, a postularse para ser partícipes del Programa Cuerna-Beca mediante el apoyo de tipo económico para el ciclo escolar 2024-2025.

#### BASES

- 1. DE LOS REQUISITOS:**
  - I. Que los interesados en participar tengan su residencia dentro del territorio que comprende el Municipio de Cuernavaca, Morelos.
  - II. Que los interesados estén debidamente inscritos en un plantel educativo federal o estatal con sede en el municipio de Cuernavaca, en 6º grado de primaria.
  - III. Que el aspirante al momento de la solicitud y durante la aplicación del programa, no cuente con ningún otro apoyo o beca de otros programas o acciones patrocinadas por particulares, Gobierno Estatal o Gobierno Federal.
  - IV. Integrar y entregar el expediente de solicitud de participación para ser candidato al otorgamiento de la Beca, de acuerdo a lo siguiente:
    - a. Formato único de solicitud y formulario de la evaluación económica que se podrán descargar en la página del Ayuntamiento <https://cuernavaca.gob.mx/>.
    - b. Firmar declaratoria donde la madre, padre, tutor o tutora manifieste bajo protesta de decir verdad, que el solicitante no es beneficiario de ningún tipo de beca otorgada por programas o acciones patrocinadas por particulares, Gobierno Estatal o Gobierno Federal; que la información proporcionada sobre la evaluación económica es correcta, así mismo, la manifestación de que la beca solicitada, en caso de aprobarse, se usará exclusivamente en temas relacionados con la educación del becario. (formato disponible en [www.cuernavaca.gob.mx](http://www.cuernavaca.gob.mx))
    - c. Copia del acta de Nacimiento del aspirante a la Beca.
    - d. Copia del estado de cuenta bancario no mayor a tres meses en la que contenga clave interbancaria, institución financiera, nombre del padre, madre, tutor o tutora solicitante.
    - e. Copia de la identificación oficial con domicilio dentro del municipio de Cuernavaca del padre, de la madre, tutor o tutora solicitante.
    - f. Copia de la constancia de estudios del alumno correspondiente al ciclo escolar 2024-2025.
    - g. Presentar comprobantes de ingresos de la familia en los que se especifique que sus percepciones mensuales netas, no rebasan los \$10,000.00 mxn. Se considerará comprobante de ingresos el

comprobante de pago de salario expedido por la empresa y/o recibo de honorarios y estados de cuenta bancario. En caso de no contar con ninguno de los anteriores, se podrá entregar carta declaratoria bajo protesta de decir la verdad, en donde se manifiesten las percepciones mensuales netas.

El padre, madre, tutor o tutora del solicitante, deberá asistir a una plática formativa impartida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, si su solicitud fuese aprobada para poder ser acreedor al recurso.

**2. DEL INGRESO DE LA SOLICITUD.** El trámite de solicitud lo podrá realizar el padre, madre, tutor o tutora.

Cuando el tutor o tutora sea quien lo realice, deberá anexar un documento que acredite la tutela legal del menor. Si el padre o la madre no pueden acudir a realizar el trámite, podrá realizarlo un familiar del aspirante, quien deberá presentar una carta poder simple mediante la cual se le otorga la facultad de realizar el trámite, y deberá incluir las firmas y copias de la identificación oficial con domicilio dentro del municipio de Cuernavaca, del padre o la madre del menor. **La formalización de la beca, en caso de ser seleccionada la solicitud solo podrá realizarla el padre, la madre, tutor o tutora.**

#### 3. DE LOS PLAZOS

**I. Del 10 al 21 de febrero** deberá entregarse la documentación completa solicitada en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca sede papagayo (Motolinía No. 2 Col. Centro, Cuernavaca Morelos); en horario de 9:00 a 14:00 horas. Una vez concluido el trámite de entrega de documentación el solicitante recibirá el folio correspondiente.

**II. El 27 de febrero** el Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca en sesión extraordinaria aprobará las solicitudes que cumplan con los requisitos teniendo como límite la suficiencia presupuestal.

**III.** Se llevarán a cabo las pláticas obligatorias para las madres, padres o tutores de los beneficiarios en un horario de **8 a 9 hrs y de 18 a 19 hrs. y el día sábado de 12 a 13 hrs en el Ayuntamiento de Cuernavaca sede papagayo (Calle Motolinía #2 antes 13 Esq. Nezahualcóyotl, Col. Centro). El 03 de marzo asistirán los apellidos con iniciales de la A a la M, el 06 de marzo apellidos de la N a la Z y el 08 de marzo asistirán aquellas personas que justificaron su inasistencia a los días 03 y 06 de marzo. \*Se deberá de acudir con su identificación oficial para registrar asistencia y su talón de registro con el número de folio.**

**IV. Del 17 al 21 de marzo** se realizará la transferencia bancaria por el monto de la beca en una sola exhibición a los solicitantes que hayan cumplido con

todos los requisitos.

#### 4. Procedimiento para la selección de becas.

- I. Los integrantes del Consejo determinarán cuáles serán los aspirantes beneficiados, previo estudio, análisis y evaluación de la solicitud de la beca, así como la observancia del cumplimiento con los requisitos que establece la presente y lo dispuesto por el artículo 30 fracción II del Reglamento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
- II. Las becas por asignar son por vulnerabilidad económica para alumnos de 6º grado de primaria por un monto de \$2,600.00, como apoyo único.
- III. Son causales de improcedencia o pérdida de la beca:
  - a. No acreditar que el solicitante vive y estudia en el Municipio de Cuernavaca.
  - b. Proporcionar información falsa.
  - c. Acompañar la solicitud con documentos apócrifos.
  - d. Perder la condición de alumno.
  - e. Se compruebe que el alumno está becado por una institución pública o privada.
  - f. Se compruebe que cuenta con solvencia económica suficiente para no requerir apoyo.
  - g. Inasistencia a la plática de formación para madres, padres y tutores.

#### 5. Publicación de resultados.

El Ayuntamiento de Cuernavaca dará a conocer los resultados mediante la publicación de los números de folio otorgados a los beneficiarios durante su registro, en la página oficial del Ayuntamiento de Cuernavaca <https://cuernavaca.gob.mx/>, el **12 de marzo**. También los beneficiarios recibirán un mensaje en el correo electrónico registrado. La lista de beneficiarios también podrá consultarse en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Humano o en el teléfono (777) 329 44 02.

#### 6. Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca.

Todos los trámites son totalmente gratuitos. Este programa social es totalmente institucional, ajeno a cualquier partido político.

Si se condiciona el otorgamiento del beneficio de la beca, los afectados podrán presentar su denuncia en la Contraloría Municipal a través de <https://cuernavaca.gob.mx/contraloria/> para iniciar con los procedimientos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE**  
**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE**  
**CUERNAVACA, MORELOS**  
**JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

# El 19 revisarán si procede desafuero de Cuauhtémoc Blanco

» **HUGO ERIC** Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, aseguró que en la sesión ordinaria de la Sección Instructora revisarán las solicitudes de procedencia de desafuero, entre ellas la del exgobernador de Morelos

**JOSÉ ANTONIO GUERRERO**

**MACIEL CALVO**

Se realizará el próximo miércoles cuando se realice la reunión ordinaria de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados federal en la que revisarán las solicitudes de procedencia de desafuero pendientes, entre ellas la del actual diputado federal y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

En entrevista con medios de comunicación, el diputado Hugo Eric Flores, de Morena, y presidente de la Comisión Jurisdiccional, informó que encontraron “problemas técnicos” en una de las solicitudes.

Ante la pregunta de reporteros sobre si ya dieron entrada a la solicitud de procedencia contra el exgobernador de Morelos, el legislador aclaró: “No, todavía no, hasta que haya sesión ordinaria de la Sección Instructora y hasta tener la información de estos problemas técnicos que vamos a señalar para poder ya seguir con el siguiente paso en el procedimiento. El asunto es muy sencillo, queremos hacerlo muy bien de origen, porque no queremos que al ratito vaya a haber amparos, vaya a haber problemas de origen en los procedimientos. Tenemos que ser muy cuidadosos y estamos solicitando alguna información adicional”.

Aunque aseguró que pedirá a la autoridad que subsanen esas fallas y la instancia pueda allegarse de la información necesaria para continuar con el proceso, omitió dar detalles.

“Hay varias cosas no, que no quisiera yo comentar, porque pues, ya hay cierta confidencialidad y sigilo, y bueno, pues finalmente llegado su momento esos documentos tendrán que ser públicos. Insisto, queremos iniciar muy bien con estos procedimientos, son muy importantes, y necesitamos ser muy escrupulosos, que se cumpla con todas las formalidades de la ley”, señaló.

Respecto a si se tendría que excusar en el caso de Cuauhtémoc Blanco, debido a las diferencias políticas que tuvieron en el pasado, el también legislador morenista indicó: “Yo no voy a hacer ningún pronunciamiento de carácter político. Hoy yo tengo una responsabilidad institucional, lo he comentado, no me voy a excusar de esto, yo voy a dirigir el procedimiento siempre guardando el debido proceso, la presunción de inocencia, pero pues también hay otros asuntos como juzgar cosas con perspectiva de género, pues eso es legal también. Entonces, bueno, pues tendremos que ser muy cuidadosos”, insistió. Consideró que no hay conflicto de intereses “porque el señor (Cuau-

htémoc Blanco) no tiene ninguna relación conmigo, yo voy a ser muy escrupuloso, yo no podría, tengo responsabilidades también yo, legales, en el caso de que hubiera algún asunto”.

Finalmente rechazó que reciba instrucciones por parte de Ricardo Monreal o algún miembro del partido Morena.

Hugo Eric Flores fue presidente nacional del Partido Encuentro Social (PES), uno de los que llevó a Cuauhtémoc Blanco a la gubernatura de Morelos, con quien rompió políticamente a inicios de 2023 tras acusarlo de corrupción y deslealtad.

Integrantes de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados se reunieron este miércoles para delinear “la ruta de trabajo” de desahogo de varias solicitudes de desafuero, incluyendo el juicio de procedencia solicitado el pasado 6 de febrero -horas antes de su destitución- por el otrora fiscal, Uriel Carmona Gándara, en contra del exgobernador de Morelos y actual diputado plurinominal por Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien fue denunciado por su media hermana por el presunto delito de violación en grado de tentativa.

Hugo Eric Flores, quien fue delegado en Morelos de programas federa-

les y actualmente preside la Sección Instructora, adelantó que el próximo 19 de febrero se analizará si procede dar entrada a la solicitud de desafuero de Blanco Bravo, pero también las peticiones de juicio de procedencia contra el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y dos exdiputados más por presuntos actos de corrupción, que quedaron rezagadas desde la legislatura pasada.

El diputado del Partido Verde Ecológico (PVEM), y también integrante de la Sección Instructora, Raúl Bolaños-Cacho Cué, sostuvo que esta reunión fue solo “para acordar la

ruta de trabajo” y “tener una reunión formal de la Comisión Jurisdiccional y de la Sección Instructora la semana que entra para comenzar a conocer los expedientes que tienen en rezago y éste que acaba de llegar”, sobre el diputado Blanco Bravo.

Destacó que también en esta reunión los integrantes de la Sección Instructora convinieron “cuidar muchísimo el debido proceso y que se cumpla con todas las formalidades legales que establece nuestra legislación, para que después, asuntos tan trascendentales como éste no se vayan a caer en vía de amparo”.

maciel@launion.com.mx



## FOROS TEMÁTICOS DE CONSULTA CIUDADANA 2025-2027

### CONVOCA

A todos los ciudadanos habitantes del Municipio de Cuernavaca, representantes de los sectores sociales, líderes de opinión, obreros, empresarios y académicos, servidores públicos de los tres niveles de Gobierno, organizaciones no gubernamentales, ciudadanas y ciudadanos especializados en las materias vinculadas al desarrollo municipal y la planeación, a participar en los Foros de Consulta Pública para el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027.

#### CON LOS SIGUIENTES TEMAS:

<p><b>1. CUERNAVACA SEGURA</b></p> <p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Protección y Auxilio Ciudadano</li> <li>1.2 Fortalecimiento del cuerpo policial</li> <li>1.3 Prevención del Delito</li> <li>1.4 Equipamiento Seguridad Pública</li> <li>1.5 Corrupción: Cultura de la legalidad</li> <li>1.6 Protección Civil y Bomberos</li> </ol> <p><b>Fecha:</b> 18 de febrero</p> <p><b>Hora:</b> 10:00 hrs.</p> <p><b>Sede:</b> Museo de la Ciudad de Cuernavaca, Avenida Morelos 265, colonia Centro.</p>	<p><b>2. CUERNAVACA SUSTENTABLE</b></p> <p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Servicio Público de Agua Potable</li> <li>2.2 Cultura del Agua</li> <li>2.3 Infraestructura Urbana: Bacheo y Balizamiento</li> <li>2.4 Servicios Urbanos: Alumbrado</li> <li>2.5 Aseo Urbano</li> <li>2.6 Parques y Jardines</li> <li>2.7 Cuidado del Medio Ambiente: Prevención y Control de la Contaminación y Educación Ambiental</li> <li>2.8 Bienestar de Seres Sintientes</li> </ol> <p><b>Fecha:</b> 25 de febrero</p> <p><b>Hora:</b> 10:00 hrs.</p> <p><b>Sede:</b> Parque Melchor Ocampo, Baja California Sur, colonia Gualupita.</p>	<p><b>3. CUERNAVACA SOLIDARIO E INCLUYENTE</b></p> <p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 Salud</li> <li>3.2 Cuidado y atención para los adultos mayores</li> <li>3.3 Población vulnerable</li> <li>3.4 Juventud próspera</li> <li>3.5 Implementación de estrategias de integración de Grupos LGBTQ+</li> <li>3.6 Fortalecimiento de Comunidades Indígenas y Afrodescendientes</li> <li>3.7 Atención a la Comunidad Migrante</li> <li>3.8 Fomento a la Educación</li> <li>3.9 Apoyo a la Cultura y Exploración Artística</li> <li>3.10 Impulso al Deporte</li> </ol> <p><b>Fecha:</b> 04 de marzo</p> <p><b>Hora:</b> 10:00 hrs.</p> <p><b>Sede:</b> Explanada del Parque Luis Donaldo Colosio, antes Alameda de la Solidaridad, Blvd. Paseo Cuauhnáhuac, colonia Vicente Estrada Cajigal.</p>																		
<p><b>4. CUERNAVACA SOLIDARIO E INCLUYENTE</b></p> <p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Desarrollo Integral de las Niñas, Adolescentes y Mujeres Adultas</li> <li>4.2 Perspectiva de género en la Sociedad</li> <li>4.3 Ciudad Segura para Mujeres</li> <li>4.4 Fortalecimiento de la atención a la Alerta de Violencia de Género</li> </ol> <p><b>Fecha:</b> 11 de marzo</p> <p><b>Hora:</b> 10:00 hrs.</p> <p><b>Sede:</b> Parque Ecológico Cultural Tlaltenango, Av. Emiliano Zapata 715, colonia Tlaltenango.</p>	<p><b>5. CUERNAVACA PRODUCTIVA Y ATRACTIVA</b></p> <p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 Desarrollo Económico de la Ciudad</li> <li>5.2 Promoción del Municipio</li> <li>5.3 Cuernavaca Turística</li> <li>5.4 Impulso al Sector Agropecuario</li> </ol> <p><b>Fecha:</b> 18 de marzo</p> <p><b>Hora:</b> 16:00 hrs.</p> <p><b>Sede:</b> Jardín de eventos La Estancia, Cuauhtémoc 625, colonia El Empleado.</p>	<p><b>6. CUERNAVACA CON DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD ADECUADA</b></p> <p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6.1 Obra Pública</li> <li>6.2 Movilidad Urbana Integral y Comunicaciones</li> <li>6.3 Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial</li> </ol> <p><b>Fecha:</b> 25 de marzo</p> <p><b>Hora:</b> 10:00 hrs.</p> <p><b>Sede:</b> Parque Denver, De Los Encinos 1, colonia Lomas de Ahuatlán.</p>																		
<p><b>7. GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE</b></p> <p><b>Temas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7.1 Capital Humano de Excelencia</li> <li>7.2 Coordinación Interinstitucional</li> <li>7.3 Transparencia en el uso del Recursos Públicos</li> <li>7.4 Desarrollo Organizacional Inteligente</li> <li>7.5 Cultura de la legalidad</li> </ol> <p><b>Fecha:</b> 01 de abril</p> <p><b>Hora:</b> 10:00 hrs.</p> <p><b>Sede:</b> Museo de la Ciudad de Cuernavaca, Avenida Morelos 265, colonia Centro.</p>	<p>Así mismo, se llevarán a cabo Foros Regionales de Consulta Pública Ciudadana, en los cuales se podrá participar en todos los temas que tiene cada Foro Temático de forma general; de acuerdo al siguiente calendario.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>HORA</th> <th>SEDE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20 de Febrero</td> <td>10:00 hrs.</td> <td>Casa Ejidal en la colonia Chipitlán</td> </tr> <tr> <td>27 de Febrero</td> <td>10:00 hrs.</td> <td>Cancha de la Ayudantía de la colonia Ahuatepec</td> </tr> <tr> <td>06 de Marzo</td> <td>10:00 hrs.</td> <td>Atrás del Mercado en la colonia Altavista</td> </tr> <tr> <td>13 de Marzo</td> <td>10:00 hrs.</td> <td>Cancha de la Delegación en la colonia Antonio Barona</td> </tr> <tr> <td>20 de Marzo</td> <td>10:00 hrs.</td> <td>Cancha a un costado del CDC en la colonia Lomas de Cortés</td> </tr> </tbody> </table>		FECHA	HORA	SEDE	20 de Febrero	10:00 hrs.	Casa Ejidal en la colonia Chipitlán	27 de Febrero	10:00 hrs.	Cancha de la Ayudantía de la colonia Ahuatepec	06 de Marzo	10:00 hrs.	Atrás del Mercado en la colonia Altavista	13 de Marzo	10:00 hrs.	Cancha de la Delegación en la colonia Antonio Barona	20 de Marzo	10:00 hrs.	Cancha a un costado del CDC en la colonia Lomas de Cortés
FECHA	HORA	SEDE																		
20 de Febrero	10:00 hrs.	Casa Ejidal en la colonia Chipitlán																		
27 de Febrero	10:00 hrs.	Cancha de la Ayudantía de la colonia Ahuatepec																		
06 de Marzo	10:00 hrs.	Atrás del Mercado en la colonia Altavista																		
13 de Marzo	10:00 hrs.	Cancha de la Delegación en la colonia Antonio Barona																		
20 de Marzo	10:00 hrs.	Cancha a un costado del CDC en la colonia Lomas de Cortés																		

» CON RECURSOS APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO

# Encabeza Francisco Sánchez arranque de obra en Yecapixtla

» SE TRATA del cambio de tuberías de agua potable, y drenaje sanitario y pavimentación con concreto hidráulico de la calle Indio Triste, de la cabecera municipal de Yecapixtla

YECAPIXTLA

Junto al presidente municipal, Heladio Rafael Sánchez, e integrantes del Cabildo de Yecapixtla, el diputado por el Distrito 10, Francisco Erik Sánchez Zavala, encabezó este día el arranque de la obra de pavimentación con concreto hidráulico y sustitución de la red de agua potable y drenaje, de la calle Indio Triste de la colonia Centro de la Capital Mundial de la Cecina, que se llevará a cabo con recursos del Fondo de Infraestructura Regional Municipal (FIRM) aprobado por el Congreso del estado.

La rehabilitación de esta vía, que se encuentra “muy deteriorada”, implica beneficio prácticamente “para todos y todas” y no sólo para quienes ahí viven, dado que es una vía altamente transitada y “todos reconocemos que hace falta rehabilitarla, así como ha venido ocurriendo con otras calles céntricas del municipio”, dijo Paco Sánchez. “Nos sentimos contentos porque eso es un deber de nosotros como autoridades, esforzarnos y trabajar



para conseguir los recursos para que estas obras se hagan. De esta obra me llena de orgullo decir que también colaboramos desde el Congreso del estado para mandar el recurso”, apuntó el legislador estatal.

Los trabajos programados inician en la calle Indio Triste esquina con Miguel Hidalgo, pasando por el

Callejón de las Flores y 30 metros más adelante para cubrir una superficie de 600 metros cuadrados y 100 metros lineales. Incluyen el cambio de las tuberías de drenaje sanitario y de agua potable; el concreto hidráulico de 250 kilogramos por centímetro cuadrado en resistencia y 15 centímetros de espesor.

## Formalizan Clúster Turismo 360 en Morelos

- » Integrantes del sector turístico consolidan una alianza estratégica para impulsar el desarrollo sostenible
- » La Secretaría de Turismo estatal respalda esta iniciativa como un parteaguas para el crecimiento del sector



Con el objetivo de fortalecer la actividad turística en Morelos, prestadores de servicios, empresarios y líderes del sector consolidaron el Clúster Turismo 360, una iniciativa que busca impulsar el desarrollo sostenible, la competitividad y la promoción integral del destino.

Durante la toma de protesta a los integrantes de la agrupación, el secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares, destacó la importancia de esta alianza y reconoció el liderazgo de Cristina Victoria Sifuentes Amador, Luis Fernando Limón Nava y Emma Margarita Pastrana Gómez, al frente de la misma. Asimismo, reiteró el respaldo del Gobierno del Estado para consolidar a Morelos como un destino competitivo a nivel nacional e internacional.

El evento fue encabezado por el secretario de Turismo, en compañía del director general del Fideicomiso de Turismo Morelos, Miguel Armando Moreno Madariaga, quienes resaltaron la relevancia de la colaboración entre los sectores público y privado

para fortalecer la industria turística en la entidad.

Entre los proyectos prioritarios del Clúster Turismo 360 se encuentran la creación de un catálogo digital de prestadores de servicios, la certificación de embajadores turísticos y la implementación de estrategias para garantizar la seguridad en el sector.

Asimismo, se anunció que Morelos promoverá de manera estratégica sus 17 segmentos turísticos, impulsando una campaña que refleje la diversidad y riqueza del estado. Se trabajará en el fortalecimiento de segmentos como turismo comunitario, de aventura, de bienestar, médico, deportivo, de reuniones, ecoturismo, entre otros, destacando el papel de los prestadores de servicios y las comunidades locales en el desarrollo turístico.

Con esta alianza, el sector turístico de Morelos reafirma su compromiso con la innovación, la sustentabilidad y la promoción estratégica del destino, fortaleciendo su vocación como un punto de referencia para el turismo nacional e internacional.

## Apoya Jiutepec a sector ganadero en temporada de estiaje



JIUTEPEC

El presidente municipal de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas, anunció que la administración que encabeza destinará un presupuesto superior a los 250 mil pesos para garantizar la alimentación de ganado en la próxima temporada de estiaje.

“En nuestro compromiso por impulsar el desarrollo económico y social del municipio, hemos decidido apoyar y fortalecer el sector agropecuario, uno de los pilares fundamentales de nuestra economía local, a través del Programa de Fomento a la Nutrición Animal en temporada de estiaje”, refirió Rodríguez Casillas.

Este programa, se enmarca dentro del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Jiutepec que tiene como objetivo principal mejorar la productividad y competitividad del sector agropecuario en nuestra región.

El edil agregó que “esta iniciativa tendrá un impacto positivo en la economía local y en la calidad de vida de nuestros productores y sus familias, y contribuirá a fortalecer la seguridad alimentaria del ganado del municipio”.

Este apoyo se otorgará de acuerdo al censo de productores registrado en el municipio y será entregado directamente a los productores para garantizar que los recursos lleguen en tiempo y forma.

## PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas

### Morelos de cara al mundo

Morelos es un país que participa de la fortaleza exportadora de nuestro país. En 2023, tuvimos una balanza comercial superavitaria, es decir, exportamos más de lo que importamos. Vehículos automotrices, partes y accesorios; artículos para la grabación de sonido, fibra y lana de vidrio, así como manufacturas derivadas de estos últimos, fueron los principales productos que nuestra entidad exportó. Los municipios más exportadores son Jiutepec, Ayala, Cuernavaca, Jotutla y Cuautla.

En contraparte, los productos que compramos al exterior, fueron circuitos electrónicos integrados, mezclas de sustancias odoríferas y mezclas para la preparación de bebidas; medicamentos mixtos o sin mezclar, así como preparaciones para usos terapéuticos o profilácticos.

Los principales destinos de las

exportaciones mexicanas son Estados Unidos (65%), España (7%), Canadá (3.8%) y otros. El origen de nuestras importaciones está más diversificado: el 33% lo compramos a Estados Unidos, pero un importante 13.3% se compra a China, 10.3% a la India, 7.4% a Singapur, y el resto a otros países. Gracias a su cercanía con la Ciudad de México y su infraestructura (parques industriales, servicios como agua, energía eléctrica, combustibles, conectividad, mano de obra calificada), Morelos es un buen destino para las inversiones. Los principales países que han invertido para instalar y operar empresas en Morelos son Japón, Estados Unidos y España.

Respecto a las remesas, Morelos se ocupa en una posición media entre las entidades, pero éstas contribuyen en forma importante para el sostén de muchas fami-

lias morelenses. Baste decir que el ingreso por remesas es mayor que la inversión extranjera directa. Turísticamente, Morelos es un destino interesante, pero compite con otros destinos que absorben la mayor parte de los turistas internacionales. Predomina el turismo de un día.

Podemos concluir entonces que Morelos aprovecha adecuadamente sus ventajas comparativas, como son su cercanía con la Ciudad de México y sus recursos naturales, así como sus ventajas competitivas, como son su infraestructura y parques industriales, para posicionarse en los mercados internacionales. Sin embargo, se debe seguir trabajando en generar y mejorar las condiciones para consolidar este posicionamiento, el cual beneficia a muchas familias morelenses.

# Alerta por maltrato a menores

» **PROCURADURÍA DE** la Defensa del Menor y la Familia recibe al día hasta diez denuncias en promedio; predominan agresiones físicas, omisión de cuidados y hasta abuso sexual

**TLAULLI ROCÍO PRECIADO**

**D**ariamente se reciben en promedio diez denuncias por maltrato a menores, que van desde agresiones físicas a omisión de cuidados.

Así lo informó la titular de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF Morelos, Kenia Lugo Delgado, quien precisó que de estas llamadas, cuando menos dos derivan en denuncias por tratarse de casos más delicados que ameritan intervención; algunos son relativos a abuso sexual.

Expuso que las denuncias más recurrentes son por omisión, porque dejan a infantes de menos de cinco años solos en casa, o por exposición.

Destacó que dichas llamadas llegan a través de la línea de denuncia anónima. Llamó a maestros y a la ciudadanía en general a hacer uso de esta forma de comunicación para hacer las denuncias correspondientes.

Explicó que todas las denuncias son

## Se desesperan taxistas ante parálisis en CGMT

» Organizaciones exigen la aplicación de subsidios prometidos al gremio

**ANTONELLA LADINO**

Líderes y concesionarios de taxis solicitarán al Poder Ejecutivo y Legislativo la aplicación de los descuentos para el transporte público y la eliminación del pago de la tenencia, ante la parálisis en la Coordinación General de Movilidad y Transporte.

El presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público en Morelos, Víctor Manuel Mata Alarcón, informó que este día se reunirán los agremiados para firmar un documento en el cual expondrán sus peticiones a las autoridades y fijarán un plazo de quince días para recibir una respuesta; de lo contrario emprenderán otras acciones.

Los transportistas también contemplan escribir sus consignas en los vehículos, porque están molestos ante la tardanza en los trámites tras el cambio de titular en la Coordinación General del Transporte.

"Hay una situación que el gobierno no lo veía venir y una de las incapacidades que tiene es tratar de aplastar a los liderazgos de años, y no permitirles hacer trámites en representación de sus agremiados; ellos (el gobierno) pretende que vaya el concesionario, aunque algunos no pueden acudir por diferentes temas de salud", expresó Mata Alarcón.

Kenia Lugo mencionó que han atendido casos delicados, por abuso o abandono total, y hay un alto índice.

Informó que en este mes, el día 26, iniciarán las jornadas por la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Se trata de brindar información en todos los municipios, en escuelas y las comunidades más alejadas para que la población sepa qué es una denuncia, cómo proceder en caso de maltrato infantil y prevención.

Dijo que se buscará con padres darles a conocer cuáles son las conductas ilícitas y los riesgos, ya que muchas



**KENIA LUGO, TITULAR** de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Morelos.

personas minimizan, "creen que no importa dejarles en soledad, sin nada que comer, porque van un ratito a la

tienda o a otro lado, a pesar de los peligros".

tlallipreciado@gmail.com



## CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE BECAS (ESTÍMULOS) DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS 2025

Con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Becas del Municipio de Cuernavaca Morelos. El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Instituto del Deporte y el Instituto de Cultura de Cuernavaca.

### CONVOCAN

A la comunidad deportiva y artística del Municipio de Cuernavaca a participar en la convocatoria para el Programa de Estímulos, cuyo objetivo es reconocer, mediante un apoyo económico, a la participación de los atletas y artistas que representen al Municipio de Cuernavaca;

#### CONVOCATORIA

**1. DE LA ORGANIZACIÓN** El Instituto del Deporte y de Cultura darán seguimiento y fungirán como los receptores de las solicitudes para así integrar los expedientes que serán remitidos a la Secretaría Técnica para su presentación al Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

**2. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN**  
**I. PARTICIPACIONES AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA.** Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas dentro de la República Mexicana.  
**II. PARTICIPACIONES AL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA.** Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas en algún otro país fuera de la República Mexicana.

**III. INDIVIDUALES.** Aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por una sola persona.  
**IV. GRUPOS O COLECTIVOS.** Se entiende por aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por dos o más personas.

#### 3. DE LOS PARTICIPANTES

**DEPORTISTAS**  
**I.** Tener entre 7 y 29 años cumplidos.  
**II.** Solo se podrá participar en una categoría y disciplina.  
**III.** En el caso de la propuesta por equipo, deberán presentar su solicitud de manera individual.  
**IV.** No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector deportivo.

#### ARTISTAS

**I.** Solo se podrá participar en una categoría y disciplina; sin restricción de edad.  
**II.** En el caso de la propuesta por agrupación, deberán presentar su solicitud de manera individual.  
**III.** No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector cultural.

#### 4. DE LOS REQUISITOS

**DEPORTISTAS**  
**I.** Formato de solicitud único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>  
**II.** Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.  
**III.** Constancia, credencial o documento idóneo que acredite la afiliación o inscripción a una asociación deportiva reconocida oficialmente.  
**IV.** Documento expedido por una asociación deportiva o autoridad, en la que conste el nivel de competencia en el que puede participar oficialmente.  
**V.** Invitación directa o convocatoria abierta para participar en competencia reconocida oficialmente.  
**VI.** Currículo deportivo.  
**VII.** Identificación oficial vigente con domicilio en el Municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad, se requerirá acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora legal).  
**VIII.** Carátula de la CLABE interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).

#### ARTISTAS

**I.** Formato de Solicitud Único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>  
**II.** Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.  
**III.** Acreditar invitación de participación al artista o los artistas, por parte de la dependencia o entidad organizadora del evento, en nuestro país o en el extranjero.  
**IV.** Currículum artístico.  
**V.** Identificación oficial vigente con domicilio en el municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad deberá presentar acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora).  
**VI.** Carátula de la Clave interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).  
**VII.** Presentar carta de motivos que especifique el uso que se dará a los recursos.

**5. DEL REGISTRO (AMBAS CATEGORÍAS)** La documentación requerida será recibida a partir de la publicación de la presente y hasta el

día 29 de agosto del año en curso, o hasta la entrega de la totalidad del recurso asignado para este programa, en físico en copia y original para cotejo (los originales se devolverán al término del cotejo), en las oficinas del Instituto del Deporte de Cuernavaca y en las oficinas del Instituto de Cultura de Cuernavaca.

#### 6. DE LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

El Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos; sesionará al menos una vez al mes para resolver las solicitudes que se vayan presentando. El Consejo, en votación económica por mayoría simple, aprobará los apoyos y determinará los actos protocolarios que se estimen pertinentes para su entrega.

Día	Mes	Año
14	Marzo	2025
11	Abril	2025
16	Mayo	2025
13	Junio	2025
11	Julio	2025
8	Agosto	2025
5	Septiembre	2025

#### 7. DEL MONTO DE LOS APOYOS

**BECAS DEPORTIVAS:** Hasta \$10,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$20,000.00 para participaciones internacionales.  
**BECAS CULTURALES:** Hasta \$5,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$10,000.00 para participaciones internacionales.

#### 8. DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por El Consejo Municipal para la Evaluación, entrega y seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca. Todos los trámites son totalmente gratuitos, este programa social es totalmente institucional, ajeno a cualquier partido político. Si por alguna causa se condiciona el otorgamiento del beneficio de la beca, puede hacerlo de conocimiento en la página <http://cuernavaca.gob.mx/contraloria/> para iniciar con los procedimientos legales

**ATENAMENTE**  
**JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA

# TEMPORADA DE CARNAVALES

2025

**Jiutepec**  
23 al 27 de enero

**Tehuixtla  
(Jojutla)**  
22 de febrero

**Tlaltizapán**  
26 de febrero  
al 5 de marzo

**Emiliano Zapata**  
2 al 10 de febrero

**Nepopualco  
(Totolapan)**  
3 al 5 de febrero

**Tetelcingo  
(Cautla)**  
6 al 8 de febrero

**Coajomulco  
(Huitzilac)**  
2 de marzo

**Xoxocotla**  
3 al 4 de marzo

**Tetela del Volcán**  
9 de marzo

**Tlayacapan**  
1 al 4 de marzo

**Yautepec**  
7 al 9 de marzo

**Anenecuilco  
(Ayala)**  
10 al 13 de abril

**Atlatlahucan**  
11 de marzo

**Xochitepec**  
14 al 16 de marzo

**Mazatepec**  
21 al 23 de marzo



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
1924 - 2024

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247  
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP  
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Jueves 13 de Febrero de 2025



**AVEO** 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

**SONIC** 2015, standard, con aire, perfecto estado, factura original a mi nombre Tel:777-2651760 CG

**SPARK** 2014, seminuevo, factura agencia, todo pagado, clima, verificado Tel:777-7890977 CG



**ATOS DODGE 2005, BLANCO, 4 PUERTAS, EXCELENTE ESTADO, ENLLANTADO, STANDARD, 5 VELOCIDADES \$58,000 TRATAR, 777-1618559 CLA20621**



**ALTIMA** advance 2015, plata, factura agencia, interior negro en piel, excelentes condiciones Tel:777-1344412 CG



**JETTA** 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

**JETTA** cl 1998, standard, única dueña, factura original, equipado \$83,800 Tel:777-9910997 CG

**JETTA** 2017, standard, confortline, esta impecable, poco uso, rojo, pagos al corriente Tel:777-2651760 CG



**HYUNDAI** i10 sedan 2017, standard, perfectas condiciones, pagado 2025 \$135,500 recibo auto Tel:777-1415051 CG

**MAZDA** TRIBUTE 2004, 6 CILINDROS, AUTOMATICA, IDEAL PARA TRABAJO, DETALLES DE SU AÑO, URGE SU VENTA TEL. 777-5114851 CLA20675

**RENAULT** safran 2011, todo pagado, llants nuevas, color negro, en buenas condiciones Tel:777-5653774 CG



**MOTOCICLETA** honda wave 110cc. 2018, semiautomática, emplacada morelos, edición repol \$19,500 Tel:777-4502442 CG



**DOY** en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG

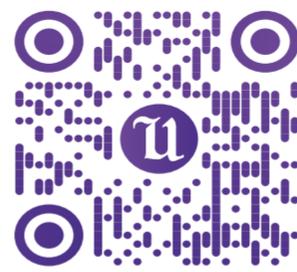


**RENTO CUARTO** AMPLIO, BUEN ZONA CERCA COLEGIO MORELOS, PERSONA RESPONSABLE, INFORMES: 777-1100341 \$2,300 MENSUAL, DERECHO AGUA, LUZ, INTERNET, BAÑO. CLA20685



**SOLICITO MEDICO GENERAL, PASANTE O GINECO OBSTETRA, DESEMPLEADO, TIEMPO LIBRE 777-1618559 CLA20621**

**SOLICITO** egresados de licenciatura en derecho sin experiencia, para socios de despacho Tel:777-1887340 CG



**ABOGADOS:** divorcios, pensiones, penal,amparos, problemas liquidaciones, regularización de propiedades, 777-1404816 Tel:777-5653159 CG

**ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431**

**DIVORCIO** express \$5,000 garantizado haya o no consentimiento de pareja, todo morelos Tel:777-1887340 CG

**LIC.** fuentes, soluciono despidos, intestados, problemas de terrenos, pagarés, hipotecas, pensiones Tel:777-1887340 CG

**RECUPERO** terrenos, cartas vencidas, pensiones alimenticias atrasados, regularizo predios, cobro pagarés, cheques Tel:777-1887340 CG



**CLASES,** traducciones y preparación para exámenes, francés, alemán e ingles, en línea, profesionalismo Tel:777-3703594 CG



**CUATRO** llantas michellin 3/4 vida, medida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

**CUATRO** llantas con rines de aluminio nuevos 215-45-r17 nuevos, cinco birlos, costaron \$16,500 deme \$14,000 Tel:777-2094259 CG

**OPORTUNIDAD** refrigerador samsung seminuevo, 3 puertas, es el más grandote, envío fotos Tel:777-2094259 CG



**LA ESPERANZA DE MEXICO ES QUE TODOS ESTEMOS BIEN, GOBIERNO DE MEXICO CLA18100**

**PENSIONES** imss, asesoría para trámite, recuperación saldo infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

## RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

## ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

\*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados \*El anuncio se publicará 3 días.  
\*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.  
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 42 VIGENCIA: 13 FEBRERO DE 2025

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

**EDICTO**

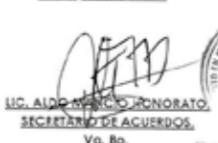


**PODER JUDICIAL**  
ÁNGEL CALDERÓN ANZALDO  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento al auto de ~~veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro~~, dictado en el expediente número 585/2024-2 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, en la vía ORDINARIA CIVIL (PRESCRIPCIÓN NEGATIVA), promovido por PAOLA CAROLINA CALDERÓN ZAMARRIPA contra ÁNGEL CALDERÓN ANZALDO, también conocido como ÁNGEL PABLO CALDERÓN ANZALDO Y ÁNGEL CALDERÓN ANZALDO; por tanto, por este medio se le emplaza y como traslado con las copias simples exhibidas a ÁNGEL CALDERÓN ANZALDO, en términos del auto de ~~veintinueve de junio de dos mil veinticuatro~~, haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS corridos a partir de la última publicación conteste lo que a su derecho convenga, asimismo **requiérasele** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, **apercibiéndole** que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones a los fines de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial; quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

JUITEPEC, MOJ. A 08 DE ENERO DEL 2025.  
A T E N T A M E N T E



LIC. ALDO IVÁN CORDERO  
SECRETARIO DE ACUERDOS.  
V. B.



M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

Tercera Publicación

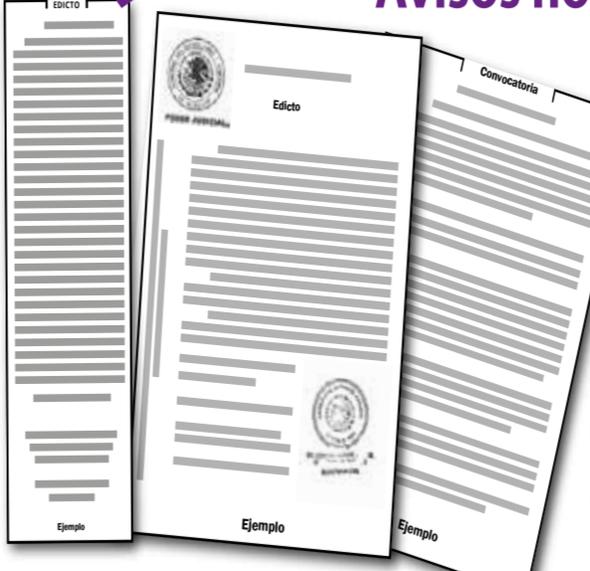
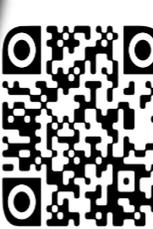
**TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!**

**Publica Aquí**  
Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

**PASO 1**  
Cotiza tu edicto por whatsapp  
777-351-15-15  
o al Tel.  
777-311-46-32 ext. 247

**PASO 2**  
Realiza tu pago  
(contamos con diferentes opciones de pago)

**PASO 3**  
Confirma tu pago y fechas de publicación  
**Y LISTO!**

**¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!**

**VENDO 15 HECTÁREAS**

**Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec**



**Mayores informes:**  
**777-3124256**

**Horario 11:30 am. a 1:30 pm.**

**COMPRA O VENDE TU AUTO**  
Anúnciate con nosotros



**ESCRÍBENOS**  
Tel. 777-351-15-15

**LLÁMANOS**  
Tel. 777-311-46-31 ext. 247

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

## EDICTO



### EDICTOS SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 522/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO CERVANTES GARCÍA; quien falleció a las veintidós horas con quince minutos del día quince de julio del dos mil nueve, mismo que tuvo su último domicilio en calle Benito Juárez número 8, Barrio San Sebastián, Municipio de Totolapan, Morelos, denunciado por Tomás, Paula y Luis todos de apellidos Cervantes Blancas, asimismo se convoca a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

#### SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS

Vo. Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JEMIMA ZÚNIGA COLÍN

Segunda Publicación

## EDICTO

EDICTO

### SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 449/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de LEOPOLDO VILLAGRÁN MENEZ; quien falleció el día tres de julio de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, siendo su último domicilio en Privada de las Nieves número 13, Colonia Chapultepec, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores, que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 16 de enero de 2025.

#### ATENTAMENTE

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS

Vo. Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

Segunda Publicación

## CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

## EDICTO

EDICTO

### AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente número 353/2024-2 relativo, al Juicio Procedimiento No Contencioso la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por MARGARITA RÍOS ALDAMA, respecto del predio ubicado en calle Gloria, sin número, Fraccionamiento Villa, de Acoxchiapan, perteneciente al Municipio de Acoxchiapan, Morelos, actualmente identificado como predio ubicado en calle Annet esquina con Calle sin Nombre, sin número, fraccionamiento Villas de Acoxchiapan, perteneciente al Municipio de Acoxchiapan, Morelos; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: colinda con CALLE GLORIA.  
 AL SUR: colinda con CALLE ANNET.  
 AL ORIENTE: colinda con CALLE ELIZABETH  
 AL PONIENTE: colinda con TOMASA RÍOS ALDAMA

Con una superficie total de 1120.00 metros cuadrados.

Lo que se hace del conocimiento al público con el objeto de que si alguna persona se considera con derechos respecto del inmueble materia de los presentes medios, se presenten a deducirlos conforme a la ley, en el expediente antes citado que se encuentra en ésta Secretaría de éste Juzgado.

Asimismo se hace saber que se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal Civil en vigor.

Para su publicación adherido a los Estados de éste Juzgado y en Receptoría de Rentas de Acoxchiapan, Morelos, por tres veces consecutivas de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos,  
10 de Enero del 2025.

#### ATENTAMENTE

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LIC. JEMIMA ZÚNIGA COLÍN  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

Tercera Publicación

## EDICTO

EDICTO

### SE CONVOCAN POSTORES

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercer Secretaría, el expediente número 356/2020-3, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra RODOLFO VALENTIN RENDON BARROSO; se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA del bien inmueble identificado como CASA NUMERO NUEVE DEL CONDOMINIO LOS PELICANOS DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "GARZAS TERCERA ETAPA" DEL EJIDO DE SANTA ANA TEZOYUCA EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; propiedad del demandado RODOLFO VALENTIN RENDON BARROSO, con una superficie de 71.89 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancia s: AL NORTE. - En 4.43 metros, con Vialidad Interna de Privada Los Pelicanos. - AL SUR. - en 4.43 metros con Casa Número 42 de Privada los Quetzales. - AL ESTE. - en 16.23 metros, con Casa Número 08 de Privada Los Pelicanos. - AL OESTE. - en 16.23 metros, con Casa Número 10 de Privada Los Pelicanos, sirviendo como postura legal la cantidad que resulte de las dos terceras de \$ 1,358,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.) con rebaja en un 20% (VEINTE POR CIENTO) de la tasación.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO"; FIJÁNDOSE ADEMÁS EL EDICTO ORDENADO EN LINEAS QUE ANTECEDEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

JUITEPEC, MOR. A 10 DE FEBRERO DE 2025.

#### ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MARIA ELENA MONROY SALGADO.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA

Primera Publicación

## EDICTO

EDICTO

### SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 124/2014, relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por RAFAEL TARANGO URBINA en su carácter de cesionario de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de AMELIA ESTHER ARGUELLO MALPICA en el que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO; para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble objeto del juicio principal identificado como CASA-VIVIENDA número VEINTICINCO, de Tipo de Interés Social, del Prototipo 2D (PROVINCIANO), PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL, del SECTOR CINCO (ROMANO), situada en la Privada "SAN ANTONIO ATLACOMULCO", del Conjunto Habitacional denominado "LOMAS DE AHUATLÁN", Cuernavaca, Morelos. - Con superficie de desplante de CUARENTA Y SIETE METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS y una superficie construida de CINCUENTA Y OCHO METROS VEINTIDÓS CENTÍMETROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, colinda en dos metros ochenta centímetros, con área exterior común hacia estacionamiento de Privada San Antonio Atlacomulco, mas ocho metros cincuenta centímetros, con la casa número veinticuatro, en la planta baja y en dos metros noventa centímetros, con la casa número veinticuatro en la planta alta; AL SUR, colinda en cinco metros sesenta centímetros, mas tres metros cincuenta centímetros, mas dos metros ochenta centímetros, en la planta baja y en dos metros noventa centímetros, en la planta alta; AL ESTE, colinda en cuatro metros veinte centímetros, en la planta baja y en la planta alta con la casa número ocho de la Privada Apanquetzalco, mas un metro cuarenta centímetros, con patio de servicios de casa número veintiséis en la planta baja; y, AL OESTE, colinda en dos metros ochenta centímetros con andadores de área común hacia vialidad y estacionamiento de Privada, mas dos metros noventa centímetros, con azotea, mas un metro cuarenta centímetros, con vacío hacia patio de servicios en la planta alta.

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble estipulado en el avalúo, siendo \$580,503.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TRES PESOS M.N. 00/100), por lo que, se convoca postores por medio de edictos que deberán publicarse por DOS VECES dentro de siete en siete días en el periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO", asimismo en las OFICINAS FISCALES Y DE RECEPTORIA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, de igual forma en los ESTRADOS del Juzgado y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se editan en esta Ciudad, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate siete días hábiles.

Cuernavaca, Morelos; a siete de febrero de dos mil veinticinco.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA ANA GABRIELA ROGEL OLVERA  
Vo.Bo.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

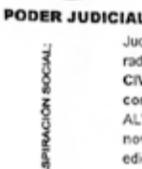
LICENCIADA MARIA DE LA LUZ MARTINEZ SANTIAGO

Primera Publicación

## EDICTO

### EDICTO

ANGEL LONGAR BLANCO y AGRIPINA PEDROTE DE BECERRA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 468/2023-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por MARIA ESTHELA MEDILLIN GONZALEZ también conocida como ESTHELA MEDELLIN DE AYALA contra GILBERTO ALVAREZ ZEPEDA, y toda vez que por auto de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por medio de edictos a ANGEL LONGAR BLANCO y AGRIPINA PEDROTE DE BECERRA, haciéndoles saber que deben presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos. Asimismo, requiérase a los terceros llamados a juicio señalados en líneas que anteceden, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 30 de enero del 2025.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

Secretaria de Acuerdos.

LIC. DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZALEZ.

Tercera Publicación

# INVIERTA



En la zona Residencial  
**Más Exclusiva**  
 De Cuernavaca Vista Hermosa  
 y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:  
**777- 35 82 493**  
**777- 31 24 141**

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y  
 ACCESO CONTROLADO

## A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose  
*con nosotros desde la comodidad de su casa.*



**LLÁMANOS Y PREGUNTA  
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y  
FORMAS DE PAGO**

**777-3114631 AL 34 EXT. 247**  
**777-3116111 / 777-3511515**



Agradecemos  
tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO

# RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS



launion.com.mx

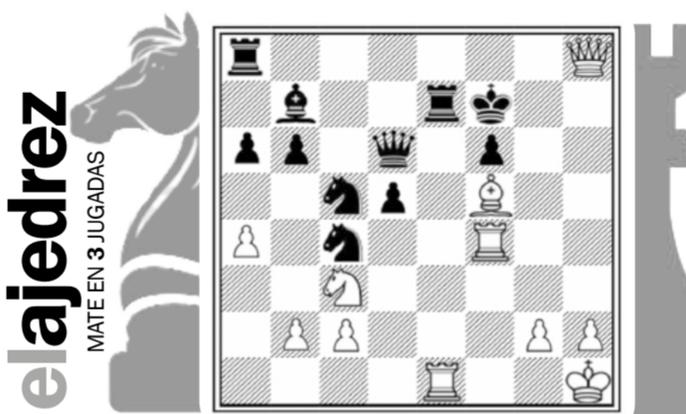
## un día como hoy

En **1864** en un largo peregrinar por el país, el presidente Benito Juárez y su gabinete, llegan a la ciudad de Monterrey. Estaría solamente dos días en dicha ciudad y regresaría a Saltillo, Coahuila, desde donde volvería a Monterrey el 3 de abril próximo y permanecería en la Sultana del Norte hasta el 3 de agosto en que salió a la ciudad de Chihuahua.

En **1867** ante el acoso de las fuerzas republicanas de los

generales Ramón Corona, Nicolás de Régules (español) y Márquez de León, los imperialistas al mando de Ramón Méndez, se retiran de la ciudad de Morelia, Michoacán.

En **1913** el embajador de Estados Unidos en México Lane Wilson, en compañía de los ministros en Alemania e Inglaterra, se entrevista en Palacio Nacional con el presidente Madero, para pedirle garantías para las propiedades de extranjeros en estos momentos de convulsión social interna.



## el proverbio

“ Mucho fuego en el corazón, llena de humo la cabeza [nubla la razón]. ”

## su horóscopo



**ARIES** (Marzo 21 a Abril 20)  
Si tenías pensado comprar una vivienda se te dará todo de forma favorable para que lo puedas hacer. En la salud te sentirás con mucha fortaleza tanto interior y mental como física.



**TAURO** (Abril 21 a Mayo 21)  
No tendrás ningún problema de salud, únicamente deberás tener precaución con las alergias. El estrés también será algo que te preocupará pero sabrás como afrontarlo.



**GEMINIS** (Mayo 22 a 21 de Junio)  
El contacto con la naturaleza te sentará muy bien para equilibrar tu interior y conciliar un buen descanso, desapareciendo esa temporada de problemas para conciliar el sueño.



**CÁNCER** (22 Junio a 22 de Julio)  
Intenta no forzar la visión ya que puedes tener muchas jaquecas y será relacionado con eso. Por lo demás será un año donde tu energía y vitalidad serán elevadas.



**LEO** (Julio 23 a 23 de Agosto)  
El planeta de los anillos le puede poner en una situación límite que traiga un mensaje. Llegó el momento de poner orden en todos sus papeles, tanto del trabajo como los de casa.



**VIRGO** (Agosto 23 a Septiembre 23)  
Deberás prestar atención a la ingesta de líquidos. Durante el otoño habrás recuperado tu energía y tu vitalidad, siendo muy gratificante el poder sentirte con gran equilibrio interior.



**LIBRA** (Septiembre 24 a Octubre 23)  
Las oportunidades hacia el futuro se abren de par en par y ahora puede ver con mayor claridad hacia dónde va y qué quiere hacer. Terminará el mes con mucho trabajo.



**ESCORPION** (Octubre 24 a Noviembre 22)  
Seguramente su comunicación con amistades y con quienes tiene cerca va a mejorar de una manera notable con un muy buen intercambio de ideas.



**SAGITARIO** (Noviembre 23 a Diciembre 21)  
Necesitas equilibrar tu energía interior. Antes de la entrada de verano te plantearás cuidar más tu alimentación porque vas a estar muy descuidado/a en tu dieta.



**CAPRICORNIO** (Dic. 21 a 20 de Enero)  
El ejercicio físico será idóneo para reestablecer tu energía y encontrarte mejor contigo mismo/a. Aunque empieces con problemas de insomnio pronto recuperarás el sueño habitual.

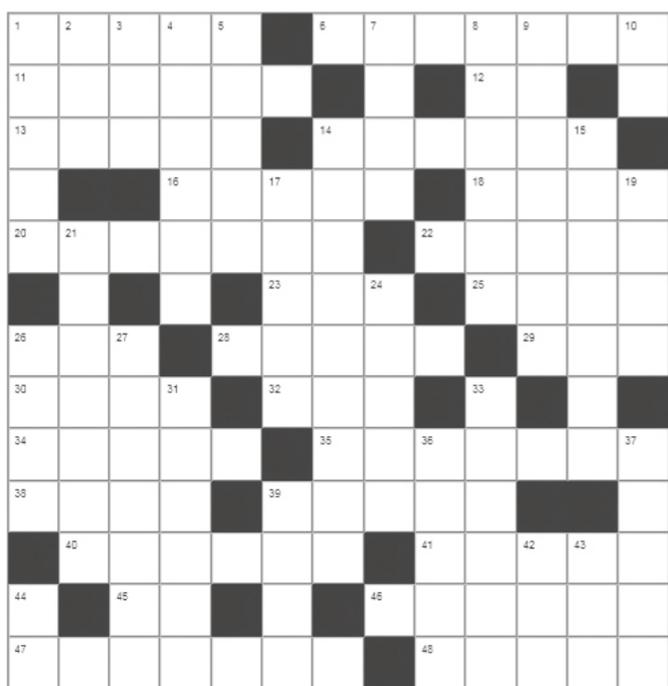


**ACUARIO** (Enero 21 a Febrero 18)  
Nuevas tecnologías hará que también gastes más de lo que te plantees en un principio. Lo importante es que no tendrás ninguna deuda pendiente de pago y podrás optar a mejorar.



**PISCIS** (Febrero 29 a Marzo 20)  
En cuanto a tu salud deberás prestar atención a tu sistema visual ya que puede ser que empieces a tener fuertes jaquecas y sea todo por algún problema de visión.

## el crucigrama



### HORIZONTALES

- Rompe o hace pedazos tejidos, papel, etc.
- Contracción de vuesaerced, vuestra merced.
- Contacto del borde de un astro con el hilo vertical del retículo del anteojo con que se le observa.
- Símbolo del erbio.
- Autómata.
- Gesto de aquel cuyos labios se abren dejando ver los dientes.
- Antigua moneda romana, equivalente a medio as.
- Mostrar alegría con el rostro.
- Asfaltarán el suelo.
- Dé condiciones de salubridad a un edificio.
- Ansar, ave palmípeda.
- Dé condiciones de salubridad a un edificio.
- Volcán del sur de Italia, en Sicilia.
- Río de Etiopía.
- Gente militar.
- (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.
- Lecho de las aves.
- Hija de Cadmo y Harmonía.
- República del centro de África, con una pequeña salida al mar.
- Catapultar al exterior, especialmente los asientos de los ocupantes de aviones militares.
- El primer hombre según la Biblia.
- Elemento químico, metal de color blanco grisáceo, duro, inoxidable.
- Espinacardo, árbol araliáceo.
- Superficies.
- Terminación de infinitivo.
- De muy baja estatura (fem. y pl.).
- Hacer biseles en un cristal, una moldura, etc.
- Uno de los doce meses.

### VERTICALES

- Extraños.
- Volcán de Filipinas, en Mindanao.
- Prefijo "bajo", "debajo".
- Hacer o añadir glosas.
- Género de plantas compuestas, de cabezuelas agrupadas en panículas o corimbos.
- Cinco y uno.
- Vuelve a traer una cosa.
- Sangriento.
- Primera nota musical.
- Cantonera.
- Especie de granito rojizo.
- Indígena de Nueva Zelanda.
- Perteneiente al rey.
- Perteneiente o relativo a la dinastía árabe de los Omeya, que se estableció en Damasco hasta mediados del siglo VIII.
- Lo que sirve para sostener.
- Unidad de peso inglesa, dieciséisava parte de la libra.
- Aborrecerás.
- Adornaré.
- Acongojan.
- Proceda, derive.
- (Fiorentino, 1494-1540) Pintor italiano, cuyo nombre auténtico era Giovanni Battista di Jacopo di Guasparre.
- Asignación de día, hora y lugar para verse.
- Nombre de la decimocuarta letra.
- Río de Suiza.
- Símbolo del iterbio.

## Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

### POR EL CAMINO RECTO SE LLEGA PRIMERO

- |                                    |                                    |                                    |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ADELANTE  | <input type="checkbox"/> DISTANCIA | <input type="checkbox"/> RECTO     |
| <input type="checkbox"/> ANDAR     | <input type="checkbox"/> ESCONDITE | <input type="checkbox"/> RINCON    |
| <input type="checkbox"/> AVANZAR   | <input type="checkbox"/> LLEGAR    | <input type="checkbox"/> RODEO     |
| <input type="checkbox"/> CAMINANTE | <input type="checkbox"/> PASAR     | <input type="checkbox"/> SEGUIR    |
| <input type="checkbox"/> CAMINAR   | <input type="checkbox"/> PASILLO   | <input type="checkbox"/> TRAYECTO  |
| <input type="checkbox"/> CAMINO    | <input type="checkbox"/> PRIMERO   | <input type="checkbox"/> TROTAR    |
| <input type="checkbox"/> CURVO     | <input type="checkbox"/> RECORRIDO | <input type="checkbox"/> VERICUETO |
| <input type="checkbox"/> DIRECTO   | <input type="checkbox"/> RECOVECO  | <input type="checkbox"/> VUELTA    |



## tu sudoku

### CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:  
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.  
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

1	7				3			9
2			6			1		8
		6	4	8			7	
		1	3	9			2	
3			5			7		1
8	2				6		3	
	3				2	4	8	
9		4	8			2		
	8		9	6				3

# Presentan Plan de Trabajo 2025-2030 de Pemex

» **GARANTIZARÁ LA** soberanía nacional, afirmó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum

» **EL OBJETIVO** es que Pemex produzca 1.8 millones de barriles diarios, así como no incrementar el precio de la gasolina en términos reales

» **SE IMPULSARÁ** la sustentabilidad; se concluirán las coquizadoras; se invertirá en petroquímica y fertilizantes, y se creará un centro de economía circular en Hidalgo

» **SE FIRMARÁ** un acuerdo voluntario con gasolineros para mantener el precio de la gasolina en 24 pesos el litro

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que el objetivo del Plan de Trabajo 2025-2030 de Petróleos Mexicanos (Pemex) es producir 1.8 millones de barriles diarios durante el sexenio; mantener el petróleo para las actuales y futuras generaciones; así como que la gasolina no aumente su precio en términos reales.

“El objetivo ahora sigue siendo el mismo: producir un límite de barriles de petróleo y de gas que es la principal función de Pemex. No más, ¿por qué?, porque no queremos contaminar más y no queremos seguir exportando, sino que el petróleo que tenemos —que el petróleo se acaba, es un recurso no renovable— se mantenga para las actuales y futuras generaciones. Entonces, se limita a 1.8 (millones de barriles). Todo ese petróleo que se produce la gran mayoría va a producir gasolinas y diésel, principalmente.

“Hay seis refinерías que existían, que es el Sistema de Refinación Nacional, y ahora hay dos refinерías más (...) que es la que está en Texas, que es Deer Park, y la otra que es Dos Bocas. Entonces estas ocho refinерías ahora que son completamente del Estado mexicano, de Pemex, pues entonces van a permitir que se cumpla con esa demanda de combustibles. ¿Eso qué significa? Pemex para la soberanía nacional”, destacó durante la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Añadió que además se busca darle más importancia a la sustentabilidad, reduciendo el gas que se quema en la atmósfera y sea utilizado para el consumo nacional o para inyectar a los pozos e incrementar su producción; además de concluir con las coquizadoras en las refinерías con lo que se va producir más gasolina, diésel y menos combustóleo; se invertirá más en petroquímica y fertilizantes, que fueron abandonadas en el periodo neoliberal; se impulsará un centro de economía circular en el estado de Hidalgo a través de Pemex en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y se continuará con el saneamiento financiero de Pemex comenzado en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“Venimos de la continuidad de un proyecto, ¿que se definió en el sexenio pasado diferente a lo que se hacía antes? Que el petróleo que se produce en México sea principalmente para producir gasolina, diésel y todos los hidrocarburos que produce nuestro país, en el pasado el principal objetivo de Pemex fue la exportación y durante mucho tiempo funcionaron las seis refinерías, y en los últimos 12 años de Calderón a Peña, dejaron ir cayendo las refinерías poco a poco sin inversión, de tal manera que en el 2018 se importaba casi el 80 por ciento de la gasolina que consumía México”, recordó.

Informó que ya va muy avanzado el acuerdo con los gasolineros del país para que el precio de la gasolina no suba de 24 pesos el litro.

“Nosotros esperamos que en unas dos semanas —más o menos, ¿verdad?— ya estemos firmando con todos los gasolineros, que sería muy bueno, porque es un acuerdo voluntario para que no suba de 24 pesos”, anunció.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, destacó que con el Plan de Trabajo 2025-2030 de Pemex se garantizará la producción de hidrocarburos; el abasto de combustibles; la mayor producción de petroquímicos y fertilizantes, además de que se recupera este sector que fue abandonado en el periodo neoliberal y que a partir de la reforma energética del 2013 solo convirtió a la empresa pública del Estado en la petrolera más endeudada del mundo.



LA PRESIDENTA DE México sostuvo que se debe racionalizar el petróleo, pues debe mantenerse para las actuales y futuras generaciones.

“Nuestro compromiso —como lo ha dicho la presidenta desde el inicio— es generar el bienestar compartido para todas y todos; y seguiremos trabajando como lo hemos estado haciendo, en todo el sector energético, de manera coordinada para el bienestar del pueblo de México”, agregó.

El director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, explicó que con la reforma constitucional Petróleos Mexicanos regresa a su labor principal de servir al pueblo, para ello se implementarán seis funciones medulares:

- Productiva: Aprovechar los recursos naturales con racionalidad, eficiencia y visión de largo plazo.
- Seguridad energética: Garantizar el suministro de gasolina y otros combustibles al precio más bajo posible.
- Bienestar: Apoyar los programas sociales y ayudar a las comunidades donde trabajamos.
- Económica: Aportar recursos a la hacienda pública para financiar programas de gobierno y obra pública.
- Ambiental: Operar con responsabilidad y cuidado del entorno natural.
- Transición energética: Incorporar más proyectos de energía limpia y mitigación de emisiones.

Con ello se establecen siete líneas estratégicas:

1. Exploración focalizada: Se incrementarán las reservas para tener por lo menos 10 años de consumo asegurado, a través de la perforación de 269 pozos exploratorios en proyectos estratégicos en los estados de Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Campeche; se van a obtener 38 mil kilómetros de información geológica para identificar dónde se deben de realizar las perforaciones; se invertirán 220 mil millones de pesos; la meta es poder incorporar más de 2 mil millones de barriles de petróleo, localizados en el subsuelo,

listos para la fase de producción.

2. Producción sustentable: a lo largo del sexenio se producirán 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos, para ello se realizarán más de dos mil perforaciones; más de mil 300 reparaciones mayores; más de 12 de proyectos estratégicos que aportarán 61 por ciento de la producción. Se estima que con esto se tenga un ingreso de cinco billones de pesos.

Además, se aumentará la producción a más de cinco mil millones de pies cúbicos diarios con la realización de más de mil perforaciones; 970 de reparaciones mayores; cuatro proyectos estratégicos; se invertirán 238 mil millones de pesos, con lo que se estima un ingreso de 1.9 billones de pesos; además se abatirá la quema de gas natural y se reducirán las emisiones fugitivas de metano.

3. Refinación autosuficiente: producción de gasolina, diésel y turbosina; no habrá gasolinazos y el mercado interno estará abastecido, además de que el precio de la gasolina no será mayor a 24 pesos por litro, para lo cual se continuará con la rehabilitación de seis refinерías con una inversión de 105 mil millones de pesos; entrarán en operación entre el 2025 y el 2026 las refinерías de Tula y Salina Cruz, además se llevará a su máxima capacidad la refinерía Olmecca “Dos Bocas” y la refinерía Deer Park.

4. Fertilizantes y petroquímica: se invertirán ocho mil millones de pesos; se rehabilitará la planta de Lázaro Cárdenas, Michoacán y se construirá un nuevo complejo en Veracruz; se incrementará la producción de 1.5 millones de toneladas anuales de fertilizantes fosfatos y 1.6 millones de toneladas de urea.

Además, se va a recuperar la petroquímica con una inversión de 20 mil millones de pesos para reactivar el

complejo Cangrejera y la capacidad de producción de los complejos Morelos y Cangrejera para derivados de etano, así como modernizar el complejo petroquímico de Escolúan para producir 750 mil toneladas anuales de urea.

También se van a producir 30 mil barriles diarios de componentes para gasolinas y 330 mil toneladas anuales de aromático y alcanzar una producción de óxido de etileno y polietilenos de 250 y 690 mil toneladas anuales, respectivamente.

5. Logística segura: se refuerza la seguridad, en el almacenamiento, transporte y distribución de combustibles en coordinación, como se ha venido realizando, con el gabinete de seguridad del Gobierno de México.

6. Energía limpia: se llevarán a cabo prácticas de economía circular, la reutilización, reciclaje y reducción de residuos nos permiten disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y se podrá en marcha Pemex Energía con proyectos orientados a la transición energética.

7. Financiamiento: la fuente principal de financiamiento proviene de los recursos que generan Pemex que son alrededor de 40 mil millones de dólares anuales, pero además se tiene coordinación con las Secretarías de Energía, así como de Hacienda y Crédito Público, por lo que los pagos a proveedores iniciaron a finales de diciembre de 2024, y se seguirán operando durante el primer trimestre de 2025; el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé aportaciones del Gobierno Federal por 136 mil millones de pesos para la amortización de deuda; además de que se implementará el nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar, reemplazando otros derechos previos, con tasas del 30% para hidrocarburos y 11% para gas natural no asociado, lo que va a permitir una estabilidad fiscal.

**RADIORAMA**  
MORELOS

SINTONIZA A

**ÉXTASIS DIGITAL**  
**107.7** FM



CON **Claudia**

**Pérez**

**LUNES A VIERNES**

**09:00 A 11:00 HRS**

A TRAVÉS DE  
**ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM**

WHATSAPP:  
**777 440 18 49**

-BÚSCANOS COMO:  
**EXTASIS DIGITAL**



TELÉFONO EN CABINA:  
**777 312 93 90**

launion.com.mx @uniondemorelos

**DEPORTES**

launion.com.mx @uniondemorelos

# Van por un buen papel

» **LAS SELECCIONES** morelenses varonil y femenil de Street Soccer disputarán desde hoy y hasta el domingo el 14 Torneo Nacional “De la Calle a la Cancha”

MARCO AVELINO MEDINA

Desde hoy y hasta el próximo domingo 16 de febrero las selecciones de Morelos varonil y femenil de Street Soccer competirán en el 14 Torneo Nacional “De la Calle a la Cancha”, el cual se celebrará en la plaza Fundadores de San Luis Potosí. Los futbolistas tlahuicas buscarán hacer su mejor papel para ser considerados para conformar la Selección Mexicana de Street Soccer que competirá este año en la Homeless World Cup, en Noruega.

Los representativos morelenses varoniles son: Johan Ríos, Ángel Lara, Rubén Hernández, Edwin Crisanto, Abraham Vargas, Mauricio Trujillo, Eduardo Calderón y Rubén Ayala.

Por la categoría femenil representarán al estado: María Contreras, Melany Quiroz, Arlette Aranda, Aleyna Crisanto, Romina González, América García, Celeste Mora y Yeramel García.

Desde que Morelos participa en esta competencia siempre ha destacado, logrando tener seleccionados nacionales como Valeria Sedano, en 2024; Luis Silva, en 2022; Kevin Cardoso, en 2019; Omar Silva y Diana Mora, en 2018; Dante Gómez y Dulce Valente, en 2017; Karla Reyes, en 2016; y David Díaz, en 2015.



CORTESÍA

DESDE HACE 14 años, en México se realiza el torneo de Street Soccer o futbol callejero.



ALGUNAS DE LAS futbolistas que representarán al estado de Morelos.



# Prohibido confiarse

» VISITA HOY el Atlante a Alebrijes de Oaxaca, que va como último lugar general en el Torneo Clausura 2025 de la Liga de Expansión

MARCO AVELINO MEDINA

Con la mentalidad de no confiarse y de seguir haciendo las cosas bien en la Liga de Expansión, el Atlante visitará hoy al último lugar general del Torneo Clausura 2025, el Alebrijes, en el estadio Instituto Tecnológico de Oaxaca.

El duelo comenzará a las 19:00 horas y será la oportunidad para los atlantistas de seguir ampliando su diferencia como líder general. Actualmente encabeza el torneo con 13 puntos, seguido del Cancún FC, con 11 unidades.

El fin de semana pasado los azulgranas doblaron

en casa 1-0 al Tepatitlán, reafirmando el buen momento que viven, al ser la mejor ofensiva y defensiva del torneo e ir invicto.

Alebrijes vive una realidad completamente opuesta. Ha perdido sus cinco cotejos disputados en el actual torneo. El último, el sábado pasado, en su visita al Atlético Morelia.

Entre sus filas se encuentra el mediocampista nacido en Cuautla, Francisco Jair Hurtado Uscanga, que sólo suma 11 minutos en lo que va de la competencia.

Los Alebrijes son dirigidos por el jugador del Zacatepec Siglo XXI, Arturo Alvarado, quién tiene como auxiliar técnico al también exjugador cañero, Carlos Ramos.



LOS POTROS DE Hierro quieren reafirmar su liderato en este torneo.

# Buscan a joven que desapareció en Tlaquiltenango

» SU FAMILIA desconoce su paradero desde el pasado 2 de febrero CORTESÍA



ÁNGEL DANIEL AXOMULCO ALAMILLA

## AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	26 AÑOS.
ESTATURA:	1.64 METROS.
COMPLEJIÓN:	DELGADO.
TEZ:	CLARO.
OJOS:	COLOR CAFÉ OSCURO, GRANDES Y ALARGADOS.
CABELLO:	COLOR CASTAÑO OSCURO, CORTO Y ONDULADO.
SEÑAS PARTICULARES:	CUENTA CON UNA CICATRIZ ANTIGUA EN LA TONJA DE LA CEJA DERECHA.
VESTIMENTA:	CAMISETA SIN MANGAS DE COLOR BLANCA Y PANTALÓN DE MEZCLILLA DE COLOR AZUL OSCURO.
LUGAR DE LOS HECHOS:	TLAQUILTENANGO, MORELOS.
FECHA DE DESAPARICIÓN:	02 DE FEBRERO DEL 2025.

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730819 ext.: 200 Y 777 109 12 48

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLAQUILTENANGO

Un joven de 26 años de edad desapareció hace 11 días en este municipio.

Mediante una ficha de búsqueda, la Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer que se trata de quien es identificado como Ángel Daniel Axomulco Alamilla, quien es de estatura media, complexión delgada y tez clara.

El hombre fue reportado como desaparecido el pasado 2 de febrero; ese día fue visto en la cabecera municipal de Tlaquiltenango, pero desde entonces su familia no ha

tenido noticias de él. Como seña particular, tiene una cicatriz en la ceja derecha; el día que desapareció tenía como vestimenta camiseta de color blanco y pantalón de mezclilla azul oscuro. Tras la desaparición del joven, familiares y amigos realizaron la búsqueda, pero al no hallarlo realizaron la denuncia correspondiente. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Ángel Daniel Axomulco Alamilla aún era desconocido.

# Persiste tráfico de drogas en penal de Atlacholoaya: SSPC

» En recientes operativos han decomisado cientos de dosis de estupefacientes y teléfonos para realizar extorsiones

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / XOCHITEPEC

El tráfico de drogas, la extorsión y la violencia siguen latentes en el Centro de Reinserción Social (Cereso) "Morelos", informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

Al respecto, refirió que durante recientes operativos realizados en el penal de Atlacholoaya, elementos de la Policía Morelos han decomisado teléfonos celulares y diversas dosis de droga.

Entre los internos relacionados con estos hallazgos, el funcionario mencionó que se encuentran: Carlos Enrique "N", recluso por posesión de arma de fuego, en cuya celda se aseguraron más de 426 dosis de droga; Alexander "N", también procesado por posesión de

arma de fuego y quien tenía en su poder teléfonos celulares con los que presuntamente realizaba extorsiones en los municipios de Cuautla y Temoac.

Asimismo, Edson "N" y Antonio "N", a quienes les incautaron teléfonos celulares utilizados para extorsión.

Este hallazgo se da en un contexto de creciente violencia dentro del sistema penitenciario.

Apenas hace unos días, una riña en el penal de Atlacholoaya dejó tres internos heridos con arma blanca en los dormitorios 9 y 12.

# Se robaron una moto en el bulevar Cuauhnáhuac

» El dueño la dejó estacionada a la altura de un supermercado, en Civac, pero al volver ya no la encontró

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JIUTEPEC

Una motocicleta fue robada en la colonia Civac de este municipio, la tarde del miércoles. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el vehículo estaba estacionado en el bulevar Cuauhnáhuac, a la altura de un supermercado. El propietario buscó su vehículo

donde lo había estacionado, pero ya no lo encontró. Asimismo, el afectado mencionó que se trata de una motocicleta Pulsar 200, modelo 2014, con placas de circulación 07PZG4, la cual fue buscada por agentes policiacos, pero no obtuvieron resultados favorables. Por ello, el dueño acudió a la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar la denuncia correspondiente.

### NÚMEROS DE EMERGENCIA

- Policía Federal Preventiva 777 322-02-56 777 322-48-89
- Policía Ministerial Estatal 777 329-15-00
- Policía Preventiva Estatal
- Policía Preventiva Metropolitana
- Bomberos de Cuernavaca
- Protección Civil de Cuernavaca
- Centro de Control Emergencias Civac 777 319-38-66
- Policía Preventiva de Jiutepec 777 321-15-25
- Policía Preventiva de Temixco 777 326-93-85
- Bomberos de Temixco 777 385-12-98
- Policía Preventiva de Emiliano Zapata 777 368-28-23
- Policía Preventiva de Xochitepec 777 361-20-93
- Cruz Roja Emergencias
- C. R. Emergencias Yautepec 735-394-1951
- ERUM 777 329-11-36
- Agencia Funeraria Naser Morelos 777 311-92-23/24

## 911

EMERGENCIAS

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

# La Unión

DE MORELOS

Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribete!

Al periódico de las familias morelenses.

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes \*
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes \*
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color \*
- **ADENÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción **ANUAL EJECUTIVA**

\$699.00

De lunes a viernes

Suscripción **ANUAL SEMANAL:**

\$799.00

De lunes a domingo

\* SE APLICAN RESTRICCIONES

# Hallan un cadáver calcinado junto al Paso Exprés

» SE TRATA de un hombre que estaba en una alcantarilla, a la altura de la desviación del IMSS, en el municipio de Cuernavaca



ALEJANDRO LÓPEZ

◀ **ELEMENTOS DE DIVERSAS** corporaciones acudieron al sitio.



▶ **EL HALLAZGO GENERÓ** afectación al tránsito vehicular.

ALEJANDRO LÓPEZ

Calcinado, el cadáver de un hombre fue localizado a orillas del Paso Exprés, a la altura de la desviación del IMSS de la avenida Plan de Ayala, en el municipio de Cuernavaca.

La Policía informó que la tarde del miércoles recibió un reporte acerca del hallazgo de un cuerpo con quemaduras que estaba en el citado lugar. Unos minutos más tarde llegaron elementos

policíacos, quienes confirmaron que se trataba de un hombre, el cual estaba en una alcantarilla, por lo que los uniformados acordonaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana.

Unos minutos después, al sitio arribaron elementos de la Guardia Nacional, de Capufe, peritos y auxiliares forenses.

Al finalizar las pesquisas, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún era desconocida.

# Un profesor fue asaltado en Xochitepec

» Varios individuos lo agredieron para robarle sus pertenencias, en la colonia Francisco Villa

ALEJANDRO LÓPEZ / XOCHITEPEC

Un profesor fue víctima de un asalto a mano armada mientras esperaba a un compañero, en la colonia Francisco Villa de este municipio, la mañana del miércoles.

De acuerdo con información policial, el ataque ocurrió alrededor de las 07:00 horas del miércoles, cerca de la carretera federal México-Acapulco.

En ese lugar, uno de varios delincuentes lo golpeó en la cabeza con una pistola, tras lo que cayó al suelo.

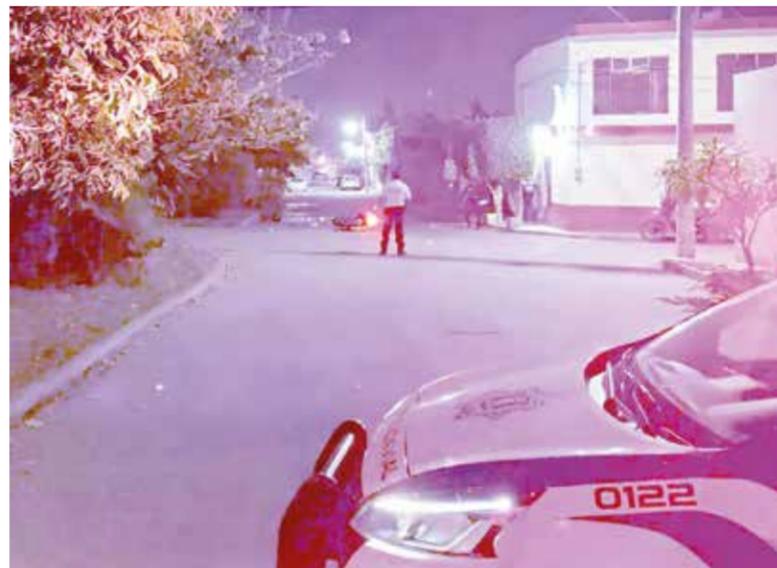
En seguida, los asaltantes lo despojaron de sus pertenencias y se dieron a la fuga.

Más tarde, el profesor fue atendido en el lugar por paramédicos debido a las heridas que le provocaron.

Derivado de este hecho, agentes policíacos realizaron patrullajes en busca de los ladrones, pero no pudieron encontrarlos.

# Fue atacado a balazos en Cuautla

» Un hombre sufrió heridas de gravedad durante una agresión ocurrida en la colonia Niño Artillero



CORTESÍA

◀ **SE DESCONOCE CUÁNTAS** personas participaron en la agresión.

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Un hombre resultó gravemente herido al ser atacado a balazos, la noche del martes, en la colonia Niño Artillero de este municipio.

Respecto del hecho, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos informó que el ataque ocurrió alrededor de las 22:05 horas de anteaer en la calle Francisco Villa de la citada colonia.

Tras escuchar los disparos, vecinos de la zona se comunicaron al número de emergencias 911 para solicitar ayuda.

Poco después, al sitio llegaron paramédicos, quienes le brindaron los primeros auxilios al agraviado y en seguida lo trasladaron de urgencia a un hospital, donde su estado de salud era reservado hasta el cierre de esta edición.

Por último, cabe destacar que no se reportaron personas detenidas relacionadas con este hecho.

Sorteos celebrados el miércoles 12 de febrero de 2025

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4017															
Melate	3	10	25	35	47	52	49	Revancha	1	3	15	27	41	53	
LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO				LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL				
1º	6 Números naturales	1	\$212,885.90	<b>79.5 MILLONES</b>				1º	6 Números naturales	9	\$55,705.41				
2º	5 Números naturales y el adicional	5	\$67,019.63					2º	5 Números naturales	564	\$825.42				
3º	4 Números naturales y el adicional	20	\$3,548.09					3º	4 Números naturales	11,328	\$26.88				
4º	3 Números naturales y el adicional	450	\$998.72					4º	3 Números naturales	98,084	\$10.75				
5º	2 Números naturales y el adicional	571	\$161.29					TOTALES		109,585	\$2,325,785.21				
6º	1 Número natural y el adicional	10,427	\$43.01					TOTALES		111,963	\$4,403,775.12				
7º	2 Números naturales	6,463	\$32.26					TOTALES		111,963	\$4,403,775.12				
8º	1 Número natural	94,085	\$26.88					TOTALES		111,963	\$4,403,775.12				

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4017															
Melate	3	10	25	35	47	52	49	Revancha	1	3	15	27	41	53	
LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO				LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL				
1º	6 Números naturales	1	\$212,885.90	<b>79.5 MILLONES</b>				1º	6 Números naturales	9	\$55,705.41				
2º	5 Números naturales y el adicional	5	\$67,019.63					2º	5 Números naturales	564	\$825.42				
3º	4 Números naturales y el adicional	20	\$3,548.09					3º	4 Números naturales	11,328	\$26.88				
4º	3 Números naturales y el adicional	450	\$998.72					4º	3 Números naturales	98,084	\$10.75				
5º	2 Números naturales y el adicional	571	\$161.29					TOTALES		109,585	\$2,325,785.21				
6º	1 Número natural y el adicional	10,427	\$43.01					TOTALES		111,963	\$4,403,775.12				
7º	2 Números naturales	6,463	\$32.26					TOTALES		111,963	\$4,403,775.12				
8º	1 Número natural	94,085	\$26.88					TOTALES		111,963	\$4,403,775.12				

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4017															
Melate	3	10	25	35	47	52	49	Revancha	1	3	15	27	41	53	
LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO				LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL				
1º	6 Números naturales	1	\$212,885.90	<b>79.5 MILLONES</b>				1º	6 Números naturales	9	\$55,705.41				
2º	5 Números naturales y el adicional	5	\$67,019.63					2º	5 Números naturales	564	\$825.42				
3º	4 Números naturales y el adicional	20	\$3,548.09					3º	4 Números naturales	11,328	\$26.88				
4º	3 Números naturales y el adicional	450	\$998.72					4º	3 Números naturales	98,084	\$10.75				
5º	2 Números naturales y el adicional	571	\$161.29					TOTALES		109,585	\$2,325,785.21				
6º	1 Número natural y el adicional	10,427	\$43.01					TOTALES		111,963	\$4,403,775.12				
7º	2 Números naturales	6,463	\$32.26					TOTALES		111,963	\$4,403,775.12				
8º	1 Número natural	94,085	\$26.88					TOTALES		111,963	\$4,403,775.12				

## HOY NO CIRCULA

<b>LUNES</b> » 5-6	<b>MARTES</b> » 7-8	<b>MIÉRCOLES</b> » 3-4	<b>JUEVES</b> » 1-2	<b>VIERNES</b> » 9-0
-----------------------	------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------

### FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

### HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

### HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

# UN PROFESOR FUE ASALTADO EN XOCHITEPEC

➤ Varios individuos lo agredieron para robarle sus pertenencias, en la colonia Francisco Villa



HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 13 DE FEBRERO 2025

HOY SOLEADO



MAX 30 MIN 15

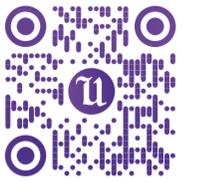
CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,072

MAÑANA MAYORMENTE SOLEADO



MAX 29 MIN 15



@uniondemorelos



# ¡CALCINADO!

» **COMPLETAMENTE CARBONIZADO**, el cadáver de un hombre fue encontrado a orillas del Paso Exprés, a la altura de la desviación del IMSS, en el municipio de Cuernavaca

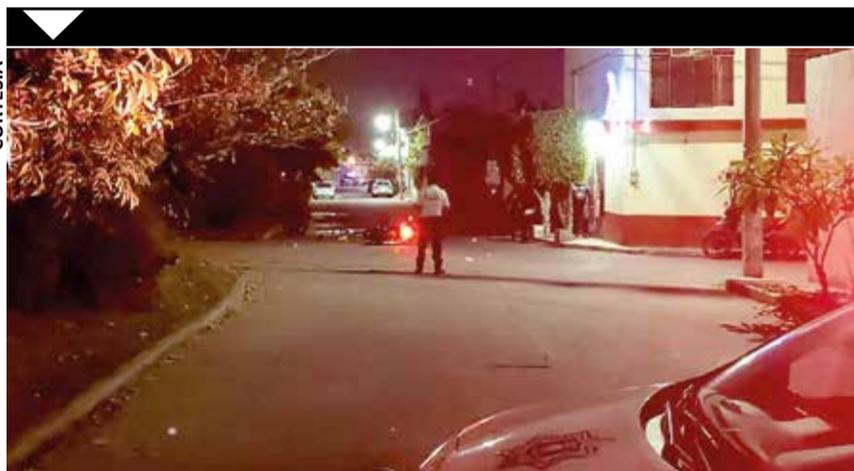
P:23



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

EL CADÁVER FUE encontrado en una alcantarilla, la tarde del miércoles.

launion.com.mx



CORTESÍA

## FUE ATACADO A BALAZOS EN CUAUTLA

➤ Un hombre sufrió heridas de gravedad durante una agresión ocurrida en la colonia Niño Artillero

P:23

## SE ROBARON UNA MOTO EN EL BULEVAR CUAUHNÁHUAC

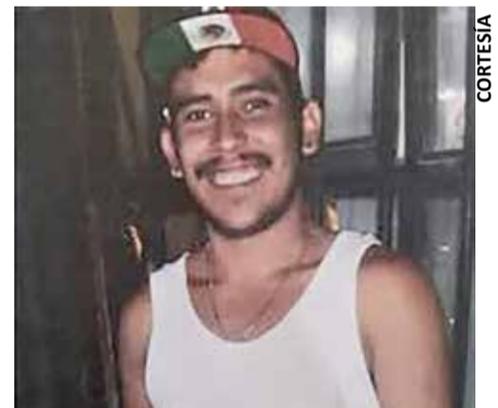
➤ El dueño la dejó estacionada a la altura de un supermercado, en Civac, pero al volver ya no la encontró

P:22

## PERSISTE TRÁFICO DE DROGAS EN PENAL DE ATLACHOLOAYA: SSPC

➤ En recientes operativos han decomisado cientos de dosis de estupefacientes y teléfonos para realizar extorsiones

P:22



CORTESÍA

## BUSCAN A JOVEN QUE DESAPARECIÓ EN TLAQUILTENANGO

P:22